ERNESTO CAZON GARCIA
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29.–LUGO

AÑO XXVIII

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACIÓN

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES NOVA) ESQUINA A 14 DE ABRIL

LUGO VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1935 | Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte | OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4 | NÚM. 12.242

El ministro de Hacienda manifiesta que no está dispuesto a retroceder en su propósito de restringir los gastos, y todavía cree que se ha quedado corto al ofrecer a las Cortes una rebaja de cuatrocientos millones en el déficit

En un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Lucerna, ha resultado muerta la reina Astrid de Bélgica y levemente herido el rey Leopoldo.–Ayer se reunieron los ministros en Consejo, terminnando el estudio de los asuntos pendientes

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Declaraciones, conjeturas, preparativos bélicos, temores y esperanzas, es decir lo mismo que todos los días desde que se ha puesto sobre el tapete, con carácter agudo, la cuestión italo-abisinia.

No es de creer que Italia cometa la torpeza de pedir en la reunión de la Asamblea de Ginebra, la expulsión de Abisinia de la Sociedad de las Naciones.

Eso sería impropio de Mussoline y de la perspicacia que muchos le atribuyen.

En los instantes actuales hay, a pesar de todo, varias notas interesantes que destacar.

Es una de ellas la actitud favorable de Herriot y de Flandín al punto de vista inglés. Es la otra, el ofrecimiento que algunos miles de expatriados italianos se proponen hacer al Negus para defender, con las armas en la mano, el territorio de Abisinia. Es la tercera, la noticia o el rumor de que más de 12.000 somalíes, perfectamente armados, desertaron de las filas italianas para ponerse al servicio del emperador de Abisinia, y es la cuarta, la campaña que la segunda y la tercera Internacional preparan contra la guerra.

¿No se detendrá Mussoline ante tales dificultades?

Hay que esperar a los acuerdos del Consejo de ministros de Italia, que se reúne hoy en el mismo campo de las maniobras militares.

Benito Mussolini es partidario de la teatralidad en todos sus actos, pero la madeja se va enredando de tal modo y los peligros para todos, sin exceptuar a Italia, son tan evidentes que todavía existe alguna confianza en que el conflicto pueda resolverse sin los pavorosos trastornos a que conduciría la intransigencia de Italia.

En las informaciones de hoy, se ve que todo es cuestión de forma y que si Mussolini se allana a cambiar de tono y de procedimientos quizá no saliera Italia mal librada de este mal paso en que se ha metido, para lo cual se espera que la Comisión de arbitraje por lo de Nal Nal de motivos para satisfacer determinadas aspiraciones italianas evitando con ello la guerra.

No es, como se ve, una solución justa ni mucho menos lo que con eso se busca sino la evitación de una conflagración que pudiera convertirse en general.

Ello demuestra que siempre suele acabarse por que el débil sea el que tenga que pagar los vidrios rotos.

La justicia internacional, como es sabido, no existe, ni estamos siquiera en el camino de encontrarla.

El final de todo esto no se vislumbra, sin embargo, es preciso aguardar a la reunión de la Sociedad de las Naciones que se celebrará en día 4 y en la cual hemos de estar presentes y desde luego, al lado de los partidarios de que el conflicto pueda tener solución pacífica.

De los acuerdos dependerá que subsista o no la Sociedad de Naciones y que volvamos o no a la funesta política de recelos entre las potencias y de que se inicie otra vez un funesto record de armamentos.

Otro conflicto el de los Estados Unidos con la República de los Soviets atrae la atención mundial.

El Gobierno de Washington rechaza los términos de la nota de los soviets, cuyas explicaciones no le satisfacen y esta actitud de Roosevelt ha producido grato efecto en todas partes pues es de suponer que hará reflexiones al Gobierno del Kremlin haciéndolo contenerse para lo sucesivo.

Rusia sabe que tiene muchos puntos flacos, que aprovecharía seguramente al Gabinete de Washington.

¿Servirá ello para dar la satisfacción que los yanquis?

* * *

Por aquí, lo mismo de todos los días, minucias, pequeñeces.

El señor Lerroux apelando al socorrido tema de siempre para levantar el espíritu republicano no cree ni en el peligro monarquico, ni en el izquierdista.

En lo que no le falta razón es en decir que ni Calvo Sotelo es monarquico ni Azaña caudillo en condiciones para la revolución.

Por su parte, Gil Robles no opina lo mismo que muchos de sus correligionarios respecto al fracaso del liberalismo y de los principios democráticos.

En cuanto a los problemas pendientes —, es partidario de una política de restricciones excepto en lo que atañe a la defensa nacional y a la reconstrucción económica del país.

Y por lo que se refiere a la monarquía ha dado una contestación que dista mucho de parecerse a la del señor Lerroux.

Para el ministro de la Guerra, los errores pueden tener un valor indudable en la obra del mañana.

Esto se llama por lo menos habilidad.

El Consejo de ministros no ha terminado. Continuará mañana, pues quedan por informar los ministros de Industria y de Trabajo.

El Gobierno se pronunció en la cuestión internacional por soluciones de conciliación y arbitraje y estas serán las instruciones que llevarán seguramente a Ginebra los señores Madariaga y López Olivan.

Y en cuanto a la apertura de las Cortes, el señor Lucía cree que es asunto que seguramente será resuelto en el Consejo que presidirá el señor Alcalá Zamora el día 5 de septiembre.

Y tal como nos lo contaron, lo contamos.

B. L.

28 de agosto de 1935.

El jefe del Gobierno conversa con los periodistas después del Consejo

El asunto de las construcciones de escuelas en Valencia continúa dando juego

MADRID, 29. — Al salir esta mañana el señor Lerroux del Palacio de la Presidencia, después de la celebración del Consejo, conversó brevemente con los representantes de la Prensa, manifestándoles que no tenía noticias de interés que facilitarles.

Interrogado por uno de los reporteros acerca del alcance de la entrevista que celebró ayer noche a última hora con los señores Portela Valladares, Gil Robles y Chapaprieta, contestó el jefe del Gobierno que había asistido a dicha reunión como diputado por Valencia, con el fin de tratar de algunos asuntos relacionados con la construcción de escuelas en aquella capital.

Este asunto—agregó el señor Lerroux—ocasionó discusión en el Consejo de hoy, inhibiéndose el señor Lucía, por ser diputado por Valencia, acordándose dejar en suspenso la subasta, para que la cuestión vuelva de nuevo al Consejo.

Terminó diciendo que por la tarde se trasladará a La Granja para asistir al concurso hípico, ignorando si tendrá tiempo para someter a la firma de Su Excelencia los asuntos pendientes.

El asunto de los trigos en la provincia de Toledo

SE CRUZARON NUEVOS TELEGRAMAS ENTRE LOS SEÑORES VELAYOS Y AVIA, DIPUTADO ESTE ULTIMO DE LA CEDA

TOLEDO, 29.—Con motivo del telegrama que hace días le dirigió al ministro de Agricultura el diputado cedista señor Avia protestando contra la forma de llevarse a cabo la aplicación de la ley de trigos en esta provincia, se han cruzado entre ambos nuevas comunicaciones.

El señor Velayos contestó al primer telegrama del mencionado diputado, diciéndole que todavía no había recibido las pruebas que anunciaba y lamentando la redacción del referido comunicado, al mismo tiempo que le advierte que en su día se aclarará todo en las Cortes.

El señor Avia se dirigió nuevamente al ministro, manifestándole que si no recibió las pruebas a que se refiere es porque se debe a una nueva negligencia punible para quien corresponda.

Dos Consejos de guerra

CONTRA INDIVIDUOS QUE TOMARON PARTE EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE ASTURIAS

GIJON, 29. — Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra un individuo llamado José Díaz, acusado del delito de rebelión militar con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de octubre y haber tomado parte en varios asaltos, incluso a un cuartel de la Benemérita.

El fiscal solicita para el procesado la pena de reclusión perpetua y el defensor la absolución, habiendo sido condenado a doce años de prisión.

Después se celebró otro Consejo contra Víctor García, José Presa y José María Sánchez, que fueron defendidos por el abogado socialista don Andrés Manso.

Todos los procesados formaron parte del Comité revolucionario y fueron absueltos.

Anunciese en
EL PROGRESO

El señor Chapaprieta dice que no retrocede en sus propósitos de restringir los gastos y que cumplirá todo lo prometido ante las Cortes

Por el contrario–afirma–creo que todavía me he quedado corto al ofrecer una rebaja de cuatrocientos millones

MADRID, 29. — El ministro de Hacienda señor Chapaprieta recibió hoy a los periodistas, rectificando ante ellos unas informaciones aparecidas en algunos periódicos.

Negó terminantemente el señor Chapaprieta que retroceda en sus propósitos de restringir los gastos. Cumplirá normalmente todo lo ofrecido ante las Cortes, y aun cree que allí se quedó corto al ofrecer una rebaja de cuatrocientos millones de pesetas.

Precisamente hoy se ocuparon en el Consejo de los gastos llamados de primer establecimiento y cada ministro quedó en estudiar la parte que a sus departamentos corresponde.

Refiriéndose luego a la reunión celebrada ayer noche, dijo el ministro que había obedecido principalmente a la aplicación de la ley de Restricciones; pero hablaron también de otros asuntos de interés, principalmente de lo refeernte a la construcción de escuelas en Valencia.

Añadió que hoy a las siete de la tarde se entrevistará con el ministro de Industria y Comercio, para estudiar las rebajas que han de introducirse en dicho departamento.

Terminó manifestando que el Banco de España le había enviado una nota pidiendo los taloncillos que el día 5 de septiembre se han de entregar para el canje de bonos oro, que se considerarán como metálico para la conversión de la Deuda al 4 por 100. En esta operación no ve el ministro inconveniente alguno, y además evitará la movilización de fondos.

ZENITRAM
Los precios de esta casa los juzga el público que la visita. Sus precios no admiten competencia.
Almacenes ZENITRAM
Calle Castelar, 5

TINTES para el pelo
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

"EL PROGRESO"

IMPORTANTES MEJORAS

Cumpliendo el compromiso contraído con nuestros favorecedores, al prometerles una justa compensación por el aumento obligado en el precio de suscripción y venta del periódico, tenemos el gusto de participarles que muy en breve ampliaremos considerablemente la información de Madrid, provincias y extranjero; para lo cual hemos adquirido a la Telefónica un modernísimo equipo de **Teletipos**, que, dentro de unos días quedará instalado en nuestra Redacción, poniéndonos en comunicación directa con la Agencia Mencheta, corresponsal de **EL PROGRESO** en Madrid, quien nos informará extensamente, sin limitación de ninguna clase.

TALLERES TIPOGRAFICOS "EL PROGRESO"

Desde el día primero del próximo mes de octubre, en cuya fecha dispondrán estos talleres de nuevas máquinas de imprimir y en mayor número que actualmente, se harán toda clase de trabajos de imprenta, con el descuento de un diez por ciento en relación con los precios corrientes en esta casa hasta ahora. Manuel Becerra, núm. 4. Lugo

(Para estos encargos, entrada por el portal.)

CABREIROA
Hoteles del Balneario abiertos de 1.° de Julio a 30 de Septiembre con distintos precios, todo confort—Hermoso parque.

Los periódicos oficiales

LA "GACETA"

MADRID, 29. — La "Gaceta" de hoy publica una disposición autorizando a los ingenieros jefes de Obras públicas para que puedan conceder permisos para excursiones por coches completos, suspendiendo los llamados servicios de alquileres.

"DIARIO OFICIAL DE GUERRA"

El "Diario Oficial de Guerra" publica una circular disponiendo que se cumpla la orden referente a la intervención del Estado en el mercado triguero, en lo que afecta al Ejército.

El señor Gil Robles de viaje

MADRID, 29. — Después del Consejo de ministros celebrado esta mañana el señor Gil Robles se trasladó al ministerio de la Guerra, en donde estuvo solamente unos minutos.

En automóvil salió el ministro para Azcoitia, después de haber comido en un restaurante céntrico.

El señor Gil Robles se propone embarcar mañana en Bilbao con rumbo a El Ferrol, desde donde se dirigirá a Coruña y Santiago de Compostela.

La reunión de la Diputación permanente de las Cortes

QUEDO APROBADA LA PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA EN BARCELONA

MADRID, 29. — Esta mañana se reunió en segunda convocatoria la Diputación permanente de las Cortes, para tratar de lo referente a la prórroga del estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Según la versión que hemos podido recoger dicha prórroga quedó aprobada, con el voto en contra del señor Sánchez Albornoz.

El señor Horn hizo algunas consideraciones sobre la conveniencia de que cesen los estados de excepción en diversas provincias ;pero, no obstante, votó a favor de la prórroga. En iguales o parecidos términos se expresó don Cirilo del Río.

El señor Marial, que es vocal suplente del señor Santaló, se proponía leer una comunicación de la Esquerra, pero se le advirtió que el señor Santaló no había renunciado y por lo tanto no podía hacerlo. En vista de ello el señor Marial renunció a hacerlo, facilitando, en cambio, la indicada nota a los representantes de la Prensa. En el escrito de la Esquerra se protesta enérgicamente contra la suspensión de las garantías constitucionales, especialmente por lo que se refiere a Cataluña.

En un accidente de automóvil ha resultado muerta la reina Astrid de Bélgica

La catástrofe ocurrió en la carretera de Lucerna a Suiza y el vehículo iba conducido por el rey Leopoldo, que resultó ligeramente lesionado

BRUSELAS, 29. — Se ha recibido la noticia de que en la carretera de Lucerna a Suiza en un accidente de automóvil, cerca del pueblo de Quefnazhp, ha parecido la reina Astrid de Bélgica, que viajaba en un coche conducido por el rey Leopoldo.

Las primeras noticias son muy escuetas. Según parece el coche perdió la dirección estrellándose contra un árbol y cayendo luego en un lago. La reina salió despedida, recibiendo una herida gravísima. El rey resultó solamente con ligeras contusiones.

NUEVOS DETALLES

ZURICH, 29. — Se conocen nuevos detalles del accidente que costó la vida a la reina Astrid de Bélgica.

Se asegura que el accidente ocurrió en un sitio que no se considera peligroso para los automovilistas.

El rey, que, como queda dicho, sufre ligeras contusiones en la cara, estaba tan emocionado que en los primeros momentos no pudo dar detalles de lo sucesido.

También resultó herido el chófer, que viajaba con los reyes ocupando el asiento posterior.

Un testigo presencial del suceso ha declarado que el coche iba a una velocidad de cincuenta o sesenta kilómetros por hora y de repente hizo un extraño viraje estrellándose contra un árbol. Entonces la reina salió despedida a través del parabrisas, sufriendo una herida gravísima en el pecho.

La muerte no fué instantánea sino que sobrevino a consecuencia de la intensa hemorragia producida por los cortes profundos que los cristales del parabrisas le ocasionaron en el pecho y en el cuello.

LA PRIMERA DECLARACION DEL REY LEOPOLDO

ZURICH, 29. — Se conocen las primeras declaraciones hechas por el rey Leopoldo acerca del accidente que costó la vida a su esposa.

Dijo que como de costumbre realizaban una excursión en automóvil, conduciendo él y ocupando la reina un asiento a su aldo. La soberana quiso consultar un mapa de la región y entonces el rey se inclinó para hacerle una indicación, sobreviniendo entonces la catástrofe. El coche chocó contra un árbol, saliendo la reina despedida. A consecuencia del golpe el vehículo volvió al centro de l acarretera para despistarse nuevamente y caer a un lago.

Las heridas que sufre el rey Leopoldo son de escasa consideración.

LA NOTICIA EN BRUSELAS

BRUSELAS, 29. — Ha producido enorme sensación la noticia del trágico accidente que costó la vida a la reina Astrid de Bélgica, que fué divulgada por medio de la radio.

Las redacciones de los periódicos han sido materialmente asaltadas por el público, deseoso de conocer detalles de lo ocurrido.

Los diplomáticos desfilaron por el ministerio de Negocios para hacer patente su pésame al Gobierno.

El presidente del Consejo reunió inmediatamente a los ministros, dando a la salida una nota en la que se hace pública la desgracia que aflige a la nación, cuando todavía está agobiada por el recuerdo de la no menos trágica muerte del rey Alberto.

Como estaba anunciado se reunió ayer nuevamente el Consejo, para continuar el estudio de los asuntos de trámite que habían quedado pendientes

Los señores Chapaprieta y Gil Robles hablaron de la situación económica, con relación a los planes de defensa nacional

MADRID, 29. — A la hora de costumbre se reunieron nuevamente los ministros en Consejo en la mañana de hoy, para continuar el estudio de los asuntos de trámite que quedaron pendientes en la reunión de ayer.

A la salida el ministro de Comunicaciones señor Lucía manifestó a los periodistas que la reunión se había dedicado en primer término al despacho de los ministerios de Comunicaciones e Industria. También los ministros de Guerra, Agricultura y Trabajo trajeron nuevos asuntos, y una pequeña parte de la reunión la invirtió el señor Rocha en dar cuenta a sus compañeros de la marcha de la política internacional.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles hablaron de la situación económica, con relación a los planes de defensa nacional. El ministro de la Guerra propuso que se le autorizase para arrendar o incautarse si fuese preciso de algunas fábricas de harinas, con objeto de dedicar la producción al Ejército, la Marina, la Benemérita y la población penal. Estas fábricas solamente comprarán trigo a los pequeños productores, quienes con ésta medida tendrán asegurada la salida de sus productos, calculándose que con ello podrán consumirse unas ocho o diez mil toneladas exclusivamente de los trigueros modestos.

Añadió el señor Lucía que nuevamente se había hablado de la reanudación de las sesiones de Cortes, y aun cuando parece que las opiniones se inclinan a que dicha reapertura no se lleve a cabo hasta el día primero de octubre, a fin de poder ultimar todos los proyectos del Gobierno, nada se decidirá hasta el Consejo del día 5.

LA NOTA OFICIOSA

A continuación entregó el señor Lucía a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficiosa, en la que se reseñan los asuntos aprobados en la reunión:

Industria y Comercio. — Des-

La aplicación de la ley de Restricciones

Se estudió ayer la parte que afecta al ministerio de Industria y Comercio

MADRID, 29. — El señor Chapaprieta se reunió esta tarde con el ministro de Industria y Comercio y con el interventor general de Hacienda, para ocuparse de la aplicación de la ley de Restricciones, en lo que afecta al citado departamento.

A la salida el señor Chapaprieta recibió a los periodistas, manifestándoles que no hubo dificultades. Quizá las hubeise en anteriores conferencias—añadió—pero han desaparecido por completo.

Respecto a la conferencia que celebró ayer noche con los señores Lerroux, Gil Robles y Portela Valladares, dijo el ministro de Hacienda que como forman los dos primeros parte de la ponencia encargada de la aplicación de la ley de Restricciones se ocuparon de la distribución de las consignaciones para los gastos temporales. El señor Portela Valladares asistió para hacer algunas exposiciones antes de que la citada ponencia llegase a una conclusión definitiva.

Terminó manifestando que mañana se reunirá con el ministro de Agricultura, el sábado con el de Trabajo y dejará para la semana próxima lo relativo a los ministerios de Guerra y Hacienda y a la Presidencia.

Casa YANEZ
Artículos siempre de calidad
Grandes rebajas
Interesa ver surtido y precios que ofrece esta casa.
(Frente al Banco de España)

© Ministerio de Cultura 2005

HOY — A las 7'30 y 10'45 — POR PRIMERA VEZ EN LUGO — Teatro Círculo

La genuina intérprete del puro arte andaluz, la que con su recio temperamento gitano, imprime a sus creaciones, el castecismo pseculiar en el arte cañí

PASTORA IMPERIO

con un FORMIDABLE ESPECTÁCULO DE VARIEDADES

ORQUESTA IBERIA (Netamente española) — 2 ORQUESTAS — ORCHESTE PARAMOUNT (Típica americana)

La bellísima vedette CARMEN SANCHA — NIÑO PÉREZ Guitarrista — la encantadora cancionista MARÍA ARIAS

TOPETE el graciosísimo caricato — JASPE el popularísimo imitador de las celebridades del cinema — PFARRI SISTERS la mejor pareja de baile del mundo

IRREVOCABLEMENTE UN SOLO DIA

Horas de taquilla de 12 a 2 y de 3 en adelante

creto autorizando a las sociedades Constructora Naval y Naval de Levante para importar diversos materiales.

Idem subsanando algunos errores cometidos en el decreto de fecha 8 del corriente mes de agosto.

Idem creando la agrupación de fabricantes de harinas.

Idem modificando algunos artículos del reglamento de Circulación y venta de metales preciosos.

Se aprobó también una propuesta para ultimar el Tratado Comercial con Suecia.

Comunicaciones. — Decreto ordenando el pago de un millón setecientas mil pesetas a la Constructora Naval, importe de doce coches-correo metálicos, recientemente adquiridos.

Autorizando la instalación en terrenos pertenecientes al ramo de Guerra de una estación radioeléctrica, para las comunicaciones de Baleares y Canarias.

Concesión de un crédito para continuar las obras del ministerio de Comunicaciones.

Decreto dictando normas para cubrir en lo sucesivo las vacantes de carteros rurales y auxiliares.

Guerra. — Adquisición de material.

Agricultura. — Decreto declarando obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento o aparcería, a excepción de aquellos cuya renta no exceda de quinientas pesetas, conforme a lo estatuído en el artículo 65 de la ley de Arrendamientos.

Gran Cafè -- Bar Mercantil

PALACIO DEL ESPECTÁCULO

HOY GRAN DEBUT HOY

de la gentil canzonetista

MARGARITA VILLAVERDE

Mañana otro importante DEBUT

LA MIRENCHU

Estrella de baile

El automóvil de la línea de Ribadeo a La Coruña sufre un accidente

En San Cosme de Barreiros, en el kilómetro 17 de la carretera de Villalba a Ribadeo, sufrió un accidente el coche de línea que hace el servicio entre este último pueblo y La Coruña.

Parece ser que en dirección contraria a este coche venía un camión y para evitar un encontronazo, el automóvil de línea se desvió de la carretera, chocando entonces contra un árbol.

El coche sufrió importantes desperfectos. Era conducido por el vecino de Baamonde Manuel Alonso Pardo.

El camión lo conducía Ramón Trigo, vecino de la Avenida de Montero Ríos, de Lugo.

Del accidente resultaron heridos los siguientes ocupantes del coche de línea:

Don José Velón López, alférez de Carabineros, resultó con la clavícula derecha fracturada.

Don Manuel Viesca Villalta, de Barcelona, con magullamiento general.

Y don Epifanio Alonso García, vecino de La Coruña, con distensión de la pierna derecha.

La Guardia civil del puesto de Foz se personó en el lugar del accidente, instruyendo las diligencias del caso.

A los heridos se les recogió, atendiéndoseles debidamente.

Colonia Escolar Lucense

Santiago de Reinante

Para la Colonia Escolar Lucense en Santiago de Reinante, se han recibido los siguientes donativos:

Doña Roso Rodríguez, viuda de Rocha, de Santiago de Reinante, 50 pesetas para excursión y merienda; don José Robles, párroco de Reinante, 25 pesetas para una merienda; don José Ferro Abelleira, maestro de San Justo, 5 pesetas; don José Barcia, bachiller 2 pesetas; doña Manuela y Carmen Moyer y don Eulogio Gómez, maestros de Devesa Villaframil y Piñeira, un postre de dulces; La Comisión de fiestas de San Roque y la Patrona de Ribadeo, obsequió con una merienda de pastas a los niños; doña Caridad Castedo, maestra de Rubiás-Lugo una caja de galletas.

Todos los niños que forman la Colonia Escolar se encuentran en perfecto estado de salud.

28 de agosto de 1935. — Los Directores.

POLICIA

Se convocaron a oposición numerosas plazas. Preparación por funcionarios del Cuerpo. Quiroga Ballesteros, 14 primero. Lugo.

Unión de derechas y agrarios

(C. E. D. A.)

Desde hoy queda abierta la inscripción en el local de la Unión de Derechas y Agrarios, Conde Pallares, 9 1.°, para todas aquellas personas que deseen asistir a la gran concentración, que las Juventudes de Acción Popular de Galicia celebrarán en Santiago de Compostela el domingo próximo, primero de septiembre.

Para poder asistir al acto es indispensable la correspondiente invitación.

Todas aquellas personas, sin distinción de sexo, que quieran asistir, deben pasar a incluirse y recoger la invitación al local social, de once a doce de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

El precio del billete, ida y vuelta, es el de cinco pesetas.

La salida de Lugo será a las seis de la madrugada.

La Sociedad Acción Obrerista acordó que todos los afiliados que quieran ir a Santiago pueden hacerlo al precio de 2,50 pesetas y ida y vuelta.

La Directiva

NECROLOGIA

Eduardo Ron

Un amigo, un gran amigo de todos, ha muerto: don Eduardo de Ron Pardo.

Dábamos ayer en estas columnas la noticia de su enfermedad sin pensar que ésta tuviese tan fatales consecuencias.

Eduardo Ron, como así lo conocíamos todos en Lugo, dejó de existir ayer a las cinco de la tarde.

La noticia nos sobrecogió, y muy pronto Lugo entero supo de ella, que la acogió con tristeza inigualable.

El dolor de estos momentos nos prende para hilvanar unas líneas, que serían la expresión sincera de nuestro abatimiento. Entre Eduardo Ron y muchos de los que hacemos esta hoja diaria existía una amistad grande, un cariño de hermanos. Para él guardamos una piadosa oración que es cuanto en estos instantes podemos dedicarle, siguiendo el dictado de nuestro corazón latente.

Eduardo Ron baja al sepulcro en lo mejor de su vida. Actualmente ocupaba el cargo de cajero de la Sucursal del Banco de España en Orense, llevando una carrera muy brillante. Aquí estuvo muchos años ejerciendo el cargo de secretario de dicha entidad bancaria. Dentro del Banco de España estaba consideradísimo. Sus jefes, compañeros y subordinados lo distinguían y apreciaban.

Era un lucense amante de su pueblo, y pertenecía a una familia muy querida en Lugo.

Estaba casado con una mujer todo bondad y distinción: Doña Avelina Guitián, que pertenece a una destacada familia monfortina. Del matrimonio deja una preciosa nena.

A la afligida viuda, a sus hermanos los señores de Ron Pardo, todos queridos amigos nuestros, hermanos políticos y demás parientes les acompañamos en su dolor.

La conducción del cadáver de don Eduardo de Ron Pardo (que en paz descanse), tendrá lugar hoy a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Bolaño Rivadeneira, 5.

. . .

Dejó de existir en su casa de Ribadeo, ayer, el señor don Ramón Casal Rodríguez, recaudador de cédulas personales.

Era persona el finado muy querida en aquel pueblo. Estaba emparentado con nuestro estimado amigo el abogado lucense don José María Díaz y Díaz Villaamil.

A la desconsolada esposa del difunto doña Aurelia Díaz y Díaz Villaamil, padres, hermanos y demás deudos les acompañamos en el sentimiento.

Servicios de la Benemérita

Entre cuñados

A la Guardia civil del puesto de Castro de Rey se le denunció que en la parroquia de Hernundi se había suscitado una reyerta entre los cuñados José Antonio Ledo y Manuel Fernández por asuntos referentes a la herencia del padre del primro. Este resultó con nueve heridas leves en diferentes partes del cuerpo. El Manuel no fué habido por ahora.

La Guardia civil instruyó el correspondiente atestado.

ANGEL DE VEGA BARRERA

Médico del Hospital Municipal

CONSULTA Y OPERACIONES de Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 12

Sto. Domingo 23-2.°

(Panadería de Seijas)

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Gran Café Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de varietés

HOY

Gran ÉXITO de la bella canzonetista

PILAR FRAGA

Estrella de cuerpo escultural

Próximamente gran acontecimiento artístico en este local

VILLALBA

Programa de las fiestas

Día 30.—A las doce disparo de bombas y música por las calles. De diez a dos de la madrugada verbena.

Día 31.—A las ocho dianas y alboradas. A las diez misa solemne. De doce a dos concierto. A las tres y media carreras de bicicletas. De siete a nueve concierto musical. Desde las diez en adelante verbena.

Día 1.—A las ocho dianas. De doce a dos concierto. A las cinco partido de balompié. De siete a nueve concierto. Por la noche extraordinaria verbena.

Día 2.—De doce a dos concierto de música clásica. A las tres y media carreras de cintas. De siete a nueve último concierto. Desde las diez verbena.

Casino de Villalba

El día dos de septiembre habrá en los salones de esta sociedad un baile con la intervención de una notable orquesta forastera.

Ateneo Cultural

Todos los días se halla abierto de cinco a nueve para que los socios puedan acudir a leer las numerosas obras conque ya cuenta la biblioteca.

La Directiva, en su última sesión acordó dar las gracias a los señores don Leopoldo Gallego, don Eugenio Basanta y Manuel Fraga Iribarne por sus importantes donativos de libros.

Liga de Amigos

Se ha hablado estos días acerca de la constitución de una Liga de Amigos para organizar las fiestas patronales anualmente con el máximo esplendor. La iniciativa corresponde a varios señores que estuvieron discutiendo sobre este asunto recientemente en el Casino. Nosotros la hacemos pública. A ver ahora quien se decide a darle realidad.

Viajeros

Procedente de Málaga ha llegado don Francisco Quintela Ferreiro, cabo de Artillería de la Armada con destino en el crucero "Libertad".

Películas

Para proyectar en los pricipales días de las fiestas están anunciados los grandiosos films "Luces de Buenos Aires" y "Tarzán y su compañera".

Acción Popular

En viaje de propaganda han pasado anteayer dos jovenes vestidos de uniforme y con las insignias correspondientes.

Tanto el uso de uniformes como el texto de las octavillas que repartían son una vulneración de la ley vigente.

Pero el pueblo los ha tomado a broma ya que el uso de esos trajes no puede obedecer más que al afán de exhibición.—**Corresponsal.**

Orden complementaria al Decreto de 3 de julio de 1935, sobre reglamentación de los transportes por carretera en Galicia

En el día de hoy se ha recibido en esta Jefatura la orden complemenatria a lDecreto de 3 de Julio del corriente año, sobre reglamentación de los Transportes por carretera en Galicia.

La parte dispositiva de la misma es la siguiente:

Primero.—Para la concesinó de los servicios tolerados, no se dará derecho de tanteo a las líneas de la clase A. más que cuando hallándose invadidas por el servicio que se solicita el trayecto comúnú sea superior al 33 por 100 del recorrido total de éste.

Segundo.—Se reserva a los Comités provinciales la facultad de proponer a esta Dirección los aumentos de servicio que requiera la zona de influencia en las localidades importantes, que por su densidad de población aconseje dicha medida.

Tercero.—En los servicios de ferias y mercados podrá autorizarse la suspensión temporal del servicio, en casos plenamente justificados con la aprobacinó de la Jefatura de Obras públicas, debiendo anunciarse en todo caso con la antelación oportuna, para conocimiento del público, y dando cuenta el Comité provincial correspondiente.

Cuarto.—En el caso que un servicio de ferias y mercados invada una línea "A" en la que ésta no ha ejercido el derecho de tanteo, si en el trayecto común nos ampliara los servicios la línea (A), para cubrir las necesidades del público, o sus carruajes no estuvieran acondicionados para ello, podrá el Comité provincial proponer a esta Dirección la concesión del derecho a tomar y dejar dentro edl trayecto común, viajeros que vayan o vengan de la localidad donde se verifica la feria o el mercado.

Quinto.—Los servicios de ferias y mercados se autorizarán por el plazo máximo de un año, prorrogable, a petición del interesado, por igual período debiendo dirigirse para estos efectos a la Jefatura de Obras públicas correspondiente, interesando la continuación del servicio.

Sexto.—En los servicios por coche completo, podrán hacerse al día cuantos servicios juzguen necesarios, siempre que para cada uno se llene una hija del talonario de que serán portadores, teniendo en cuenta que si no cumplen este requisito, se les retirará la autorización para esta clase de servicios.

Séptimo. — Los servicios dedicados a la venta del pescado, podrán partir para hacer su servicio, bien de los puertos o de lasm estaciones del ferrocarril donde se realice la contratación del pescado.

Octavo. — Los vehículos destinados al transporte de ganado se someterán a lo preeceptuado en el Reglamento vigente, autorizándose por las Jefaturas el transporte, en el mismo vehículo, de las personas necesarias para carga, descarga y cuidado del ganado que se transporta.

Noveno.—Las fianzas que han de constituir los diferentes servicios son las siguientes:

Servicios tolerados. — Fianza para responder a infracciones e invasión de la línea de la clase A. Mínima, 400 pesetas; máxima, 1.000 pesetas, proporcionalmente a los kilógramos de línea invadida.

Fianza para autorizarse el servicio.

Queda pendiente en tanto se legisle con carácter general.

Servicios de Ferias y Mercados.—Fianza por coche.

Para responder a las infracciones e invasión de líneas de la clase A. 400 pesetas.

Servicio de romerías y alquileres pro coche completo. — Fianza por coche, 500 pesetas.

En el caso de que los carruajes asignados a los servicios de Ferias y Mercados se utilicen en servicios por coche completo, se depositará la fianza correspondiente a estos servicios.

Taxímetros. — Se suspende la imposición de fianza en tanto se legisle con carácter general.

Canon de conservación e inspección. — Servicios tolerados: Canon de conservación, dos céntimos tonelada y kilómetro, liquidándose en la misma forma que se hace con las líneas B.

Canon de inspección, 10 pesetas por kilómetro de línea autorizada.

Servicios de Ferias y Mercados. — Canon de conservación, dos céntimos coche y kilómetro recorrido, que s eliquidará trimestralmente.

Canon de inspección. Se calculará sumando el número de kilómetros de línea autorizados dividendo por el número de líneas que sirven y multiplicando el cociente por 10 pesetas.

Servicio por coches completos. Canon de conservación, un céntimo asiento kilómetro. No podrá concederse ningún servicio nuevo sin tener liquidado el anterior.

Madrid, 27 de agosto de 193[illegible]. El director general, D. Vélez.

Completado y reformado de este modo el decreto de 3 de julio referent a la rglamentación de los Transoprtes por Carretera en Galicia, se invita a los peticionarios de toda clase de servicios regulados por las presentes disposiciones, para que a la mayor brevedad y dentro de un plazo máximo que finlaizará en el del próximo septiembre, soliciten de esta Jefatura las oportunas autorizaciones, esperando de todos el mayor celo en ponerse en condiciones legales, que eviten la aplicación de sanciones que desde la fecha indicada se llevarán con todo rigor, con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo del decreto de 3 de julio y sexto del 16 del mismo mes.

El ingeniero jefe, José R. [illegible]rracido.

LEA VD. EL PROGRESO

CREMA XIELA NIEVE

Pts, 1'50

Recomendada especialmente para los bañistas, evita las quemaduras del sol y viento

De venta en la Droguería "Galaica" y Farmacia "La Salud" y en todas las Perfumerías y Droguerías

Por mayor: Almacén de Drogas ALFREDO ALEIX BERIN

Calle del Prado, 15 - MADRID

Valbanera Balsa Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía

Con cuatro años de prácticas en clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clase Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27-2.° Tel. [illegible]

Clínica Médica - Quirúrgica - de - Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Manuel Becerra, 29

LUGO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes • Especialidad en ondulaciones • Eléctcica permanente • Marcel y al agua • Manicura • Tintes • Postizos y asuntos de belleza en general • Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón • Gran confort e higiene • Seis sillones americanos, seis • Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Mañso). Teléfono, 120.

Honorato Iglesias

MÉDICO-TISIÓLOGO

(Pulmón y corazón)

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Frenicectomía, neumotorax, deotorax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico

CONSULTA MAÑANA Y TARDE

Quiroga Ballesteros, 1-1.° (al lado del Mercado)

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque 15-1.°.—LUGO

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—ALCALA (Frente a la «Maison Dorée»)

(c) Ministerio de Cultura 2005

Página Agro-pecuaria de EL PROGRESO

La producción de trigo perenne en la Rusia soviética

La obtención de una variedad de trigo perenne ha sido el sueño dorado de los botánicos desde hace muchísimo tiempo; pero la realización de este sueño ha sido empresa de difícil logro. Sin embargo, existen indicios de que se está en vías de conseguirlo, y se cita el caso de la Rusia soviética, en la que se realizan ensayos, prometedores de un éxito.

"En el verano último pasado —refiere un autor—durante mi séptimo viaje de exploración a la Rusia soviética, pude observar que ese sueño de los genéticos del trigo se hallará pronto en condiciones de ofrecer su espléndido resultado en Rusia. En la Estación experimental agronómica de Omsk (Siberia occidental) encontré un grupo de científicos, que estudiaban, bajo la dirección del doctor N. W. Zyzin, este problema con fervoroso celo. El trigo perenne ya lo han obtenido; lo que ahora falta es mejorar las cualidades botánicas de la planta mediante los cruzamientos y la selección".

El doctor Zyzin y sus ayudantes emprendieron sus estudios recorriendo la Siberia y otras partes de Rusia, recogiendo gramíneas silvestres, gramíneas perennes, por supuesto, que producen más abundante semilla, y transportándolas a sus laboratorios. Estas gramíneas silvestres fueron cruzadas con diversas variedades de trigo, por polinización manual, empleando como planta madre, en la mayoría de los casos, la gramínea.

Algunas de las gramíneas fueron descartadas inmediatamente, a causa de que no se cruzaban con el trigo; otras fueron eliminadas un poco más tarde, debido a que los híbridos resultantes no eran lo suficientemente resistentes a la sequía y las enfermedades criptógamas. La mejor de todas, una que quizá llegue a revolucionar la industria triguera del mundo, fueron encontradas en las estepas de la región nórdica del Cáucaso; es una planta perenne, alta, rústica y vigorosa y muy productiva, desarollándose exuberantemente aun en los suelos alcalinos o salobres. Es su nombre científico "Agropyron elongatum".

Se hacen ensayos, asimismo, con otras gramíneas, aunque se juzga difícil hallar otra que supere a la expresada grama "Agropyron elongatum". Esta se cruza fácilmente con todas las variedades de trigo—trigos de invierno y trigos de primavera, duros y blandos—. Uno de los mejores híbridos que el autor vió se obtuvo utilizando como macho la gramínea y como planta madre el trigo. "Triticum caesius". El trigo de esta variedad es muy susceptible al tizón; pero el híbrido previamente del referido cruzamiento es mucho más resistente a esta enfermedad.

Las plantas obtenidas son en extremo exuberantes, de conformación arbustiva y de más de 0,10 metros de diámetro. Algunas de la tercera generación tenían hasta cien espigas cada una. Corrientemente, sin embargo, en la tercera y cuarta generación los híbridos vuelven a adquirir la conformación del trigo. Pero en la quinta generación—que es cuando el tipo adquiere caracteres más o menos permanentes—con frecuencia se ve hasta doce tallos en cada cepa.

La República soviética, con sus enormes sembrados de cereales, tiene urgente necesidad de obtener un trigo perenne. En muchas regiones, la estación de la siembra es corta, habiendo épocas en que las lluvias casi no permiten realizarlas a tiempo. Pues bien, si las experiencias a que nos venimos refiriendo tienen éxito, una sola siembra durará varios años sin necesidad de volver a sembrar el terreno después de cada cosecha.

Es para imaginar la revolución que este descubrimiento introduciría en el cultivo del trigo en todos los países del mundo.

A. Suárez GUILLEN

Los fluosilicatos y los vinos

Desde hace algunos años se ha preconizado el empleo de compuestos del fluor en sustitución de los arseniatos en los tratamientos insecticidas tardíos de la vid. Los señores Fabre y Bremond se preguntan si los vinos procedentes de las viñas así tratadas no podrían por ello contener cantidades anormales de fluor, susceptibles de hacer creer en una adición fraudulenta de fluoruros para la conservación del vino. Hacen notar primeramente que muchos vinos contienen normalmente muy pequeñas cantidades de fluor, pero que de los trabajos de Blárez resulta que siguiendo una técnica bien definida, que recuerdan, y operando sobre 20 centímetros cúbicos de vino, no se obtienen jamás reacción positiva si no ha existido adición fraudulenta. Estudian después la solubilidad de los fluoruros de sodio y de bario, primero en el agua y luego en el mosto de uva y el vino. Demuestran que las cantidades de insecticidas dejadas por un tratamiento tardío sobre la uva son suficientes para llevar al vino cantidades de fluor anormales, susceptibles de ser consideradas como resultantes de una adición fraudulenta. Confirman estas deducciones por el análisis directo de mostos y de vinos procedentes de viñas tratadas. Concluyen los autores deseando, en bien del honrado comercio, que los tratamientos tardíos de los viñedos con los fluosilicatos sean reglamentados, como lo fueron los de los compuestos arsenicales.

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliaren medicina y cirugía
Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Horas de consulta: de 3 a 5
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

SE TRASPASA
una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.
Facilidades de pago; informarán en este diario.

Para vainicas, Plisados, Incrustaciones, Bordados y Forrería de Botones,
nadie supera en buen gusto y precios a la Tintorería "Los Mil Colores"

EN FAMILIA
Se admiten tres huéspedes
Hay habitaciones exteriores
Avenida de Moret, 16-2.
Teléfono 114.

CULTIVO DEL ANIS

El anís de la familia de las "Umbelíferas", es una planta anual procedente de los países de Oriente, cuyo cultivo se remonta a los más antiguos tiempos, aunque se cree no fué introducida en Europa hasta el año 1557. Se le conoce con el nombre de "anís verde", y con el de "matalauva", en Andalucía.

Lo que se denomina comúnmente anís es la semilla de la planta, tomando la parte por el todo. Es una de las cuatro semillas cálidas mayores de los antiguos.

Los tallos alcanzan de 30 a 60 centímetros de altura, y son derechos, cilíndricos, pubescentes y ramosos. Las hojas radicales, acorazonado-redondeadas, lobulosas y hendido-aseradas; las del medio con lóbulos cuneiformes o lanceolados, y lineales y enteras las superiores. Las flores son pequeñas, blancas y aparasoladas o dispuestas en umbelas terminales compuestas de numerosas umbélicas. Los frutos son pubescentes al empezar su desarrollo, ovideos, estriados longitudinalmente, pequeños y de color gris verdoso, que despiden un olor aromático suave y ofrecen un sabor picante y agradable.

Clima y suelo.—Originario de Egipto, apetece, naturalmente, los climas cálidos, donde sus semillas alcanzan la madurez necesaria y el mayor grado de aroma, lo que no puede conseguirse en proporción que los cultivos avanzan hacia el Norte.

Prefiere terrenos sueltos, bien saneados y frescos, permeables y expuestos al Mediodía, y rechaza los fríos y húmedos, especialmente si están situados en el fondo de valles estrechos, sombreados y de poca ventilación o sujetos a las influencias de los vientos fríos del N. y del NE.

Abonos.—El estiércol repodrido y envuelto oportunamente antes de la siembra es el mejor abono para la producción del anís.

Labores preparatorias. — En nuestras costas de Levante y de la Mancha se surca el terreno con labor muy junta y poco profunda antes de proceder a arrojar la semilla.

Siembra. — Se practica ésta desde mediados de marzo a principios de mayo, según los climas y cuando ya no son de temer los hielos; pero si el terreno no contuviese suficiente humedad para la germinación, se regará antes de la siembra, descostrándolo con una ligera entrecava o un pase de grada fuerte, mejor.

La siembra se verifica a voleo, mezclando antes la semilla con tierra ligera y bien cribada, a fin de que la distribución sea más regular y ordenada y quede esparcida con igualdad y suficientemente clara. Se emplean generalmente de 10 a 12 kilogramos d semilla por hectárea.

Una vez distribuída la semilla se procede a envolverla o cubrirla por medio de un pase de grada ligero o con dientes cortos, siguiéndole otro de rodillo, tabla o tabladora para sentar y allanar las eras o tablares.

Cultivo.—Luego que se hallen bastante fuertes y crecidas las plantitas se aclararán, dejando las que buenamente puedan mantenerse en el terreno, sin estorbar ni perjudicar su mutuo desarrollo, y arrancando las restantes, así como las malas hierbas.

Riegos.—En los climas secos o en que la tierra conserva poca frescura, deberán regarse las plantas de anís durante los meses de junio y julio, dando el primero de estos riegos cuando se dispongan a florecer, y el segundo durante el período en que perfeccionan su semilla.

Recolecciones. — Empieza y termina la madurez por fines de julio y todo agosto en las siembras de primavera, madurez que no suele marchar con regularidad en todas las matas de una misma era, pues hay unas que se adelantan a otras.

Usos y aplicaciones.—Se emplea para aromatizar el pan y varias pastas en nuestras comarcas del Mediodía y Levante, para anisar los aguardientes y licores, para extraer el aceite de anís y para confites. Por sus propiedades tónicas y carminativas entre la semilla en varios medicamentos.

Oficina Gestora Administrativa (A de Negocios) de Manuel F. Reija

Confección relaciones herencias, pago derechos Hacienda; declaraciones de herederos; obtención certificados penales y últimas voluntades; Carnets chófer; arreglo documentos oposiciones, etc.

Calle de García Hernández, número 27 primero (Antes San Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN.

Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y calidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES.

Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa.

ALMACENES CHAIN: Libertad, 3
No olvide que este nombre es la mejor garantía.

Cándida Lagarón

PROFESORA EN PARTOS

De la clínica de obstetricia del Gran Hospital Real de Santiago.
Manuel Becerra, 29 1.º Lugo

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Instrucciones para evitar accidentes en los trabajos forestales de apeo, labra, aserrío y poda de árboles

Primero.—Sobre todo utilizar personal ducho en estas faenas.

Segundo.—Evitar los trabajos a destajo.

Tercero.—Organizar las cuadrillas de hacheros, bajo las órdenes y vigilancia de un capataz competente.

Cuarto.—Extremar las precauciones en los terrenos quebrados y de suelo suelto o movedizo.

Quinto.—Análogamente, extremar las precauciones y hasta suspender los trabajos en días de heladas y de lluvia intensa.

Sexto.—No deribar, en días de viento impetuoso, ni en el crepúsculo.

Séptimo.—Cuidar de que los mangos de las hachas sean de madera elástica y sin nudos. Utilizar siempre buenas herramientas, en perfecto uso y bien afiladas.

Octavo.—Caminar con el hacha al hombro, su filo hacia arriba y resguardado. A falta de guarda-filo de cuero, protegerlo con una fuerte torcida de paja. No llevar jamás colgada el hacha de la faja.

Noveno.—No transportar ningún útil cortante en carro, o en cualquier otro vehículo, sin proteger su filo.

10. En el trabajo, distanciar los "hacheros" entre sí, por lo menos el triple de la altura de los árboles que apeen. Cuidar de que se sitúen siempre al mismo nivel, sobre todo en los terrenos sueltos y pedregosos.

11. Impedir el tránsito por los caminos y veredas que atraviesan los parajes de "corta".

12. Evitar que quienes no tengan cometido, permanezcan cerca de los árboles que se derriban.

13. No abandonar, ni siquiera interrumpir, el derribo de un árbol una vez comenzado.

14. Derribar el árbol según "su caída", dada por su inclinación natural, o por la desigual "carga" del ramaje. Si hubiere necesidad de derribarlo en otra dirección, "enmaromar" una rama alta de la copa antes de comenzar el apeo. Utilizar una cuerda que rebase la zona "golpeada" por el árbol en su caída. Tirar todos a una, a la voz de mando.

15. Alternar, si son dos los que derriban, rítmicamente los golpes de hacha, para evitar que puedan encontrarse los dos instrumentos. Prestad atención a los nudos y contravetas que pueden originar rebotes y deslizamientos del hacha.

16. Entallar con hacha por el lado que se quiere que caiga el árbol; "catarlo" hondo para evitar astillones y facilitar el giro del árbol sobre su tocón.

17. Si se hace uso del tronzador, aserrar con este instrumento por el lado opuesto al de la "caída" y un poco por encima de la "meseta" entallada con el hacha.

18. Para que el tronzador se deslice bien, y para facilitar la caída del árbol, meter cuñas espolvoreadas de tierra, de modo que "agarren" y no salten al golpearlas.

19. No correr jamás aunque el árbol se desplome en dirección imprevista; muchísimo menos efectuarlo en el sentido en que el árbol inicia su caída. Desviarse, sin prisa, lateralmente, los pasos estrictamente necesarios para salvar el radio de la copa; así se evita, incluso el riesgo inherente al árbol que se derrumba hacia la parte alta del terreno y se desliza luego vertiente abajo.

20. Si el árbol quedase "engarzado" es temerario "encaramarse" al árbol tutor para cortarle ramas y facilitar la caída del árbol apeado. También es peligroso cortar el "tutor" por el pie.

21. En tales casos, apalancar el árbol "engarbado" para sacarlo de su tacón; o, si no bastare, cortarle algún trozo para que al perder apoyo resbale y se venga al suelo. En esta operación, si el árbol quedase engarbado hacia el terreno en rampa, se tendrá muy presente la prescripción 19 en su parte final.

22. En los terrenos quebrados y sobre todo en tiempo de hielo, poner como tope dos estacas a los árboles apeados para que no rueden.

23. Si el árbol apeado hubiera quedado suspendido sobre el vacío, apuntalarlo sólidamente antes de comenzar su descortezamiento y labra.

24. En los días de hielo extremar las precauciones al labrar la madera. Usar herramientas en perfectas condiciones. Dirigir "centrífugamente" el hacha, de modo que si el útil resbala se separe del operario.

25. Si se "encambra" la madera, encastillar bien los fustes. Cuidar de que la explanación sea amplia y firme.

26. En la confección de gavillas, en el apilamiento de leña, y sobre todo al manipular ramaje pinchudo y flexible, proteger los ojos con gafas, para evitar el peligro de sufrir lesiones que originan úlceras en la córnea.

27. Si se han de aserrar las maderas en el monte, no utilizar confiadamente los "talleres" que quedaron años atrás abandonados. Comprobar si las traviesas y pies derechos se conservan sanos y ofrecen la solidez necesaria para resistir las cargas tan crecidas qeu han de soportar. Vigilar celosamente estos talleres, cuya rotura y derrumbamiento origina accidentes mortales.

28. Reduplicar las precauciones al "montar" los troncos en los talleres de aserrío, sobre todo si estuvieesn muy húmedos o si helase, ya que en estos casos se deslizan con facilidad suma. Servirse de grúas pequeñas o de diferenciales para elevar las piezas de mucho peso.

29. No elevar pesos desproporcionados a la fuerza muscular que se posee. Efectuar movimientos ponderados que no den la sensación de un esfuerzo desproporcionado e intolerable. Prohibir todo esfuerzo a los herniados, que agravan irremisiblemente su dolencia. Aconsejar la operación de la hernia, que, sin peligro, deja al operado apto para dedicarse a cualquier trabajo. Al levantar pesos tener las piernas unidas; mantenerlas divergentes expone a muy graves accidentes.

30. No trepar a los árboles de fuste limpio y elevado—pinos, chopos, olmos, etc.—sin "grampones" como los que se usan en las reparaciones de líneas telefónicas, o, por lo menos, protegerse contra el riesgo de caer de espaldas, mediante una cuerda que actúe como cinturón de seguridad.

31. Al podar, llevar el hacha sujeta mediante una manilla a la muñeca. No situarse al pie del árbol objeto de poda, no ya sólo por la caída del útil cortante, sino también porque las ramas largas y flexibles al caer de punta brincan a bastante distancia y pueden clavarse y herir gravemente a quien allí esté situado. Utilizar en esta operación, más que en ninguna otra, obreros duchos y expertos.

32. Utilizar en los trabajos de poda y en sus análogos—recolección de ramón y de hoja en chopos, olmos, etc.—cinturón de seguridad. Este cinturón debe pender de una cuerda que se asegure a una rama gruesa y firme del árbol.

33. Instalar en los parajes —por lo general apartados de todo poblado—donde se realicen trabajos forestales, un botiquín de urgencia. Dotar a los obreros de paquetes para curas asépticas, que contengan algodón, pasa, lodo, a fin de que laven y desinfecten, en el acto, toda herida, o simple rozadura o pinchazo que sufran. Desterrar la práctica peligrosa de cubrir las heridas con telarañas, ya que éstas son un depósito de gérmenes patógenos, algunos sumamente temibles, como es el del tétanos.

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA un piso con amplias habitaciones, todas con luz directa, calefacción, cuarto de baño, etc. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 1.º Tel.29. Lugo

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina).
Informarán en la Avenida de Moret número 11 primero derecha.

ALQUILO amplios y ventilados bajos, propios para industria o almacén.
Informes Manuel Becerra 19, primero.

SE ALQUILA el bajo número 22 de la calle de las Nóreas, propio para garaje u otra industria. Para informes en la misma calle número 9.

SE ALQUILA para primero de mes un piso de moderna construcción, con 5 habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño y galería. Avenida Montero Ríos 16, primero.

SE ALQUILAN unos bajos propios para industria y el tercer piso, número 6 de la Plaza del Campo.
Informes en la misma casa, en el cuarto piso de 5 a 6 de la tarde.

Traspasos

SE TRASPASA acreditado comercio de ultramarinos y bebidas existente en sitio céntrico de esta ciudad.
Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Manuel F. Reija, García Hernández 27, primero Lugo.

AVISO IMPORTANTE. — En la Ronda de la Coruña número 3, se traspasa un acreditado bar muy propio para una señorita o matrimonio. Para informes dirigirse de 5 a 7 de la tarde en el mismo.

Ventas

GANADO suizo y holandés se vende. Informes en esta Administración.

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Bolaño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maquieira.
Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

SE VENDE la casa número 33 de la Carretera Nueva de la Coruña y un terreno a cortiña, próximo al Puente de Romay (Alveiros).
Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de eRija, García Hernández, 27 1.º. Teléfono 29. Lugo.

PIANO en buen uso, cuerdas cruzadas, bastidor de hierro, se vende. Doctor Castro, 5 segundo.

VENTA. Se vende un solar en la Avenida de Montero Ríos propiedad de José Vila Gandoy, mide 334 metros, es medianero por los garajes de don Rafael Vega Barrera, y la casa de los herederos de don Dionisio Rodríguez. Informarán en Ronda de Santiago (Mosquera), número 11.

VENTAS.—Se venden solares en San Roque, detrás de la Capilla, de ocho metros de ancho, por cuarenta y dos de largo.
Para informes, en la calle de Pablo Iglesias, número 20, piso segundo.

VENDO propiedad de tres casas juntas libres de cargos reales con frente a la carrtera de Castilla, cerquita de la puerta de San Pedro. Informará don Augusto Sierra, Plaza de la República número 18, bajo.

VENTA DE UNA CASA. Se vende una casa de planta baja y piso alto, con su patio y una sección de cortiña a ella unida de la llamada de Valdomar, sita en la Carretera de Castilla (Las Pedreiras). Es libre de cargas y se halla inscrita en el Registro de la Propiedad. Informará el procurador don Antonino Rodríguez, Ronda de Santiago, 48.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

En la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, informan de la venta de una casa de reciente construcción situada en la calle o Travesía de García Abad de esta ciudad de Lugo, compuesta de tres plantas.

SE VENDEN: Una máquina de aserrar con carro automático para aserrar un tronco de un metro de diámetro, de la casa "Guillet" de Madrid. Una máquina para afilar cintas de sierra de 60 milímetros de ancho. Una máquina de aserrar con galera movida a mano de 99 centímetros de diámetro. Una máquina de aserrar de 70 centímetros de diámetro de la casa "Guillet". Una circular de la casa "Guillet". Una máquina de aserrar de 60 centímetros de diámetro. Unos árboles de transmisión. Para informes don Gustavo Armesto, Castelar, número 6.

CAZADORES.—Vendo un perro de siete meses raza "Setter". Barrio del Polvorín núm. 11-Lugo.

VENTA de la casa número 8 de la Ruanueva, con el poder de todos sus hijos, don Andrés Castelo Vigo, vende dicha casa. El que desee comprarla entiéndase con dicho señor en Lugo, Cruz-9 o por carta a Parga-Mirad.

También vende la casa y finca de Abuín, de 41 ferrados de sembradura, con pozo para noria, cerrada, con unos trescientos árboles frutales. Tiene un gran corraln, cuóbierto de parrales, con pozo al lado de la casa.
Se vende todo junto o en dos partes. Tanto la casa como la finca se vende a gusto del comprador.

SE VENDE un taller mecánico de carpintería, una máquina cepilladora combinada con mesas de regruesar y mesa de cepillar con dispositivo para barrena, etcétera. Otra máquina sierra de cinta con volante de plato de 800 milímetros de diámetro. Una máquina tupi montada en cajinetes de bolas y mesa basculante—motor eléctrico trifásico—. Una máquina afiladora. Todo puede verse en el edificio en construcción de la estación del ferrocarril, y para tratar Eugenio Viana Ronda de la Coruña, 36 primero. Lugo.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales y otras varias casas y solares en distintos lugares de la ciudad. Informes, don Dositeo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24 bajo o Ronda de Castilla, 12 segundo.

Pérdida

SE RUEGA a la persona que haya encontrado 75 pesetas en dos billetes, los entregue en la calle de las Flores, 8, segundo, donde se le gratificará.

Varios

SE CEDEN dos o tres habitaciones con o sin asistencia. Ronda de Castilla, 46 primero.

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia
UNION RELOJERA CAMPO
Santo Domingo, 27.-Apartado, 48.-Teléfono 294 R.-LUGO

OCASION
Se vende un toldo en buen uso. Informarán Hotel Peninsular, Avenida de Moret, 8.

Ministerio de Cultura 2005

Información regional

El centenario de Lope ed Vega

Coruña.—Hoy viernes, a las doce de la mañana se efectuará en el Instituto Da Guarda una reunión con objeto de constituir la Junta para la celebración del tricentenario de Lope de Vega, en nuestra ciudad.

Una agresión

Coruña. — En la madrugada última, al estar fijando carteles alusivos al acto que ha de celebrarse en Santiago de Compostela, algunos menestrales, advirtieron que otros cuatro individuos, valiéndose de un listón con una lata de punta, los arrancaban y destrozaban.

Al llamarles la atención los citados carteleros en la Fuente de San Andrés, los otros sujetos les insultaron, llegando a agredirles.

Salieron lesionados dos de ellos, teniendo necesidad de asistencia facultativa en la Casa de Socorro del Hospital.

Uno de los agresores al que reconocieron como tal los agredidos, fué detenido por los guardias de Seguridad en un café del callejón del Perete. Resultó llamarse Luis Amboage Mato, de treinta y siete años, natural de Santiago, y vecino de esta capital, de la Vereda del Polvorín, 5. Niega el hecho que se le atribuye.

Se le condujo a l aComisaría de Policía, donde fué denunciado a la autoridad gubernativa y judicial.

Bernardino Machado

Coruña.—De la Guardia, llegó el eminente demócrata ex presidente de la República portuguesa, don Bernardino Mchado, con su distinguida familia.

Se aloja en el Hotel Atlantic, donde fué muy visitado por distinguidas personalidades.

El Trasatlántico "Cristobal Colón"

El Ferrol.—Entró en este puerto procedente de Santander, el trasatlántico español "Cristóbal Colón".

Fué varado en el dique número 2, donde se procede a limpiar, pintar fondos y otras reparaciones.

Trae numeroso pasaje en tránsito, para La Habana y Veracruz.

El sábado llegará a El Ferrol el ministro de la Guerra

El Ferrol.—Por noticias oficiales se sabe en El Ferrol, que el ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, llegará a este puerto el sábado próximo.

Desde Bilbao hará el viaje hasta El Ferrol a bordo del acorazado "Jaime I".

Aquí visitará las fortificaciones de la costa, la Base naval, y los Arsenales, continuando después viaje a La Coruña y Santiago.

Vida universitaria. Para opositar a una cátedra

Santiago.— Al ministerio de Instrucción pública, se remite una instancia del catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de esta ciudad, don Rafael Pavón Talleda, solicitando tomar parte en el concurso anunciado en la "Gaceta" del día 12 del presente mes, para provistar la cátedra de Matemáticas del Instituto Cardenal Cisneros, de Madrid.

Licenciado: Al Gobierno civil de Oviedo, se remite el título de licenciado en Medicina de don Demetrio Arias Arias, de Belmonte (Oviedo).

Traslado de matrícula: A la Universidad de Zaragoza, se remiten las certificaciones académicas de las alumnas de Derecho doña Rosa Riaza Morales, de Valladolid, y doña María de la Consolación Cebeceda Delgado, de Segovia.

Para matricularse: Al ministerio de Instrucción pública, se remite una instancia de don Jesús Gómez, pidiendo que se le conceda matricularse condicionalmente con certificación de nacimiento sin la necesaria legalización, ya que es súbdito cubano, mientras no formaliza legalmente otra certificación.

La venta del pan

Pontevedra. — La Junta provincial superior de contratación de trigos, ha publicado las siguientes bases en el "Boletín Oficial, que reproducimos por ser de interés general:

Bases. Primero.—Qué la venta y reventa de pan en las poblaciones de Pontevedra, Vigo y Lavadores,y barrios anexos, sólo puede efectuarse en las tahonas, despachos y kioscos dedicados a este exclusivo objeto, quedando prohibida en tiendas de comestibles y fruterías, etc., que disten menos de 200 metros de las expendedurías autorizadas.

Segundo.—Debe prohibirse la venta ambulante en toda la provincia que se efectúe sobre mesas en los mercados, portales, vía pública o en otra cualquiera de las formas de venta ambulante. El transporte de dicho artículo se hará en camiones, carros, caballerías y cestas, pero en condiciones higiénicas y directamente de la fábrica, tahona, despacho o kiosco al establecimiento o domicilio de los clientes, no pudiendo estacionarse en la vía pública para realizar sus ventas. Se exceptúa de esta prohibición en lo referente a condiciones higiénicas la venta ambulante en fiestas, romerías y ferias de las poblaciones de Pontevedra, Vigo y Lavadores.

Tercero.—Queda prohibida la instalación de nuevos despachos, kioscos y demás establecimientos dedicados a la venat de pan, y el traspaso o reapertura de los ya existentes, cuando aquéllos y éstos estén situados en lugares que en todas direcciones disten menos de 200 metros del más próximo ya establecido. Las distancias se calcularán por el camino más corto.

Cuarta.—Que en los demás Ayuntamientos de la provincia, se autorizará, por excepción, la venta de pan en tiendas de comestibles y tabernas, nunca en fruterías y otros establecimientos similares, siempre que reunan las siguientes condiciones:

a) Destinarán a la venta de este artículo en el lugar que reúna mejores condiciones de su establecimiento, una sección dedicada a tal objeto.

b) El pan estará encerrado en vitrinas de madera labrada, cin pintar y cerradas con cristales.

c) El mostrador destinado a dicha venta, será también de madera sin pintar, de mármol o de otra sustancia lavable.

Quinta.—En todos los lugares de venta de pan se colocarán carteles perfectamente visibles para el público, en los que se consignen claramente los precios de venta fijados por la Junta provincial superior de contratación de trigos. Dichos carteles deberán estar refrendados con el sello de dicha Junta, de la comarcal de Vigo de las delagaciones locales.

Sexta.—Serán cancionados con multas los que vulneren tales precios, ya por encima o por debajo de los concretados oficialmente por la Junta, y cuantos no se sujeten en la venta de pan a las disposiciones de este Reglamento.

Séptima.—Los fabricantes o vendedores de pan que vendan este artículo en Ayuntamientos distintos de aquellos en que radican las fábricas o tahonas en que fué producido, deberán proveerse de un certificado por las Juntas provincial o comarcal, o por las delegaciones locales, en el que conste que sus instalaciones industriales se ajustan a las leyes sanitarias y Reglamentos municipales que regulan la materia.

Octava.—A falta de este requisito deberán someter el pan, antes de la venta, a reconocimiento sanitario en los Ayuntamientos donde hayan de venderlo.

El fútbol y los toros

Vigo.—El próximo día 8, se celebrará en esta ciudad, una becerrada a beneficio del Club Celta.

Tomarán parte en el festival, haciendo de matadores, banderilleros y peones, diversos aficionados, pertenecientes a todos los clubs de fútbol vigueses.

Cursillos especiales que no lo son

Son muchos los que dicen, y con sobrada razón, que estos cursillos especiales que van a celebrarse y están convocados son especialísimos por lo difíciles que se presentan a los ojos de todos, pues a Orens, con 308 matriculados de ambos sexos, le correspondieron 70 plazas, lo cual prueba que tienen que luchar a cuatro y pico por plaza, y en cambio, en los anteriores del 33 eran aproximadamente doble número de opositores que de plazas, resultando ahora equivocado el deseo del legislador, pues queriendo favorecer a estos cursillistas y no previendo que se presentarían tantos, dió nu número de plazas tan exiguo que no pudiendo quedar en expectativa de plaza, aunque hagan buenos ejercicios, tienen que ser eliminados contra la voluntad de los Tribunales. Estos ven por sus ejercicios, cultura general, organización escolar, etc., en sus eliminados; pero como dispone el decreto que no pueden aprobar en el primer ejercicio doble número de opositores que plazas haya, han de eliminar forzosamente a gente bien preparada.

¿Por qué los que tienen dos ejercicios aprobados en los cursillos del 31 y del 33 han de consumir plaza? Debe concedérseles ahora y no esperar para última hora.

Seguramente se acordará mi idea cuando se realice el primer ejercicio, y muchos de los cursillistas aprobados en los dos ejercicios que menciono serán eliminados por falta de plazas y no de capacidad, como se dice en el decreto origen de estos cursillos.

El excelentísimo señor ministro y director general de Primera enseñanza no desconocen que muchos cursillistas del 31 no fueron a los del 33 por causas ajenas a su voluntad. Estos cursillistas no consumirán plaza en los del 33; luego ahora, ¿por qué han de dárseles iguales facilidades, ya que son especiales, a juicio del legislador?

Está demostrado en el decreto que el señor Villalobos, al anunciar estos cursillos, creyó siempre que no habría tantos opositores, máxime de los que tienen más de treinta y cinco años y de los de dos años de servicios interinos.

Hay que tener en cuenta que estos dos grupos de señores son muy numerosos, y se les abriría camino no consumiendo plaza los que tuvieran dos ejercicios aprobados, ya que están más avezados a estas faenas.

Si se quiere que se vean favorecidos debe concedérseles esto como mínimo, pues de lo contrario hicieron la ilusión de tener en su vida una Escuela en propiedad, después de tanto esperar, y recibir, al fin, una desilusión.

Este asunto ruego lo estudien con cariño el señor ministro de Instrucción pública y el señor director general de Primera enseñanza.

Máximo MONTERO GARCIA

Orense.

LA BOLSA

Cotización oficial

Día 29 de Agosto de 1935

COMUNICADA POR

BANCO PASTOR

Interior 4 %.	79'30
Exterior 4 %.	98'35
Amortizable 4 % 1908.	90'50
Id. 5 % 1917.	99'91
Id. 5 % 1920.	100'00
Id. 5 % 1926 sin imp.	100'50
Id. 5 % 1927 sin imp.	101'81
Id. 5 % 1927 con imp.	99'20
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	99'80
Id. 4 % 1928 sin imp.	99'50
Id. 3 % 1928 sin imp.	84'00
Déuda Ferroviaria 5 %.	100'61
Cedulas B.º H.º Epñ. 4 %	92'75
Id. id. id. 5 %.	102'75
Id. id. id. 6 %.	110'00
Cds. B.º Crédito Local 6 por cien.	99'35
Acciones Bco. de España.	600'00
Id. Banco Hipotecario.	235'00
Id. Banco Hispano-Americano.	
Id. Banco Español Río de la Plata.	
Id. Banco Esp. de Crédito	
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos.	
Id. Compañía Arrendatari de Petróleos.	146'00
Id. Sociedad G. Az carera (pref.).	
Id. id. id. (ordi.).	
Id. Ferrocarril Norte.	210'00
Id. id. M. Z. A.	166'00
Id. Sdad. Duro-Felguera	
Id. Española Explosivos.	652'00
Id. Metrop. Alfonso XIII.	140'00
Id. Madrileña de Tranvías	114'00
Id. Cp.ª Telefc.ª 7 %.	114'50
Id. Unión y Fénix E pañol.	
Id. id. Resinera Española	
Oblig. Trasatlántica 6 % 1926.	97'75
Id. Ferrocarril Tánge. Fez 6 %.	106'00
Id. Marruecos 5 %.	
Id. Azucarera 5 %.	98'75
Id. Riotinto 5 1/2	
Id. Peñarroya 6 %.	
Id. Compañía Asturiana 6 %	
Id. Fca. de Mieres 6 %.	
Bonos Constructora Naval 6 %.	
Id. Azucarera 6 %.	90'00
Cédulas Hip. Argentinas 6 %	
París cheque	48'35
Londres id.	36'3[illegible]
New York id.	7'3[illegible]
Berlín id.	2'9[illegible]
Bruselas id.	123'[illegible]
Roma id.	59'[illegible]
Suiza id.	239'[illegible]
Portugal id.	033'[illegible]
Argentina id.	

HORARIO de TRENES

DESCENDENTES

Núm.	Naturaleza	Horas de Llegada	Horas de Salida	Admite viajeros en trayectos
481	Mensajerías	6,25	6,45	Madrid a Coruña
405	Expreso	8,55	9,00	íd. íd.
421	Correo-expreso...	13,45	13,50	íd. íd.
425	Correo-ómnibus...	18,15	18.25	Vigo a Coruña
	ASCENDENTES			
426	Correo-ómnibus...	10,05	10,15	Coruña a Vigo
422	Correo-expreso...	14,25	14,30	Coruña a Madrid
406	Expreso	19,30	19,35	íd. íd.
482	Mensajerías	22,35	22,50	íd. íd.

Para limpiar y teñir sus trajes con garantía mándelos a la Tintorería "Los Mil Colores"

COLCHONERO A DOMICILIO

Experto en el ramo con especialidad en EDREDONES, COJINES, COLCHONES para CAMAS TURCAS y COLCHAS ENGUATADAS. Precios económicos y perfección, especiales para HOTELES, SANATORIOS y HOSPITALES, presenta EXTENSISIMO MUESTRARIO de artículos para confección del ramo.

Recibe los encargos en la acreditada Confitería de A. Conde, Dr. Castro, 8—Teléfono, 345 R

SE VENDE

la casa número 13 de la calle de Prograso (hoy de la Coruña) de la ciudad de Monforte de Lemos, de tres pisos, patio con dependencia, pozo y huerta.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios), de Manuel F. Reija, calle de García Hernández, 27 primero. Teléfono 29. Lugo.

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.

Avenida de Mayo 1.079

Buenos Aires

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Qué el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE y en **LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ**, el día 11 y la mañana del 12 de los mismos meses.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Hierros redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNAND Z

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático,** maravilla mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en LUGO el domingo día 1.º de septiembre en el HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 9 de la mañana a 4 de la tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

Rambla Cataluña, 34-1.º.—BARCELONA

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un buen Café-Bar con un espléndido comedor y con muy buena clientela. Para informes en esta Administración.

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1

Teléfono 249

Compañía Hamburguesa Sudamericana

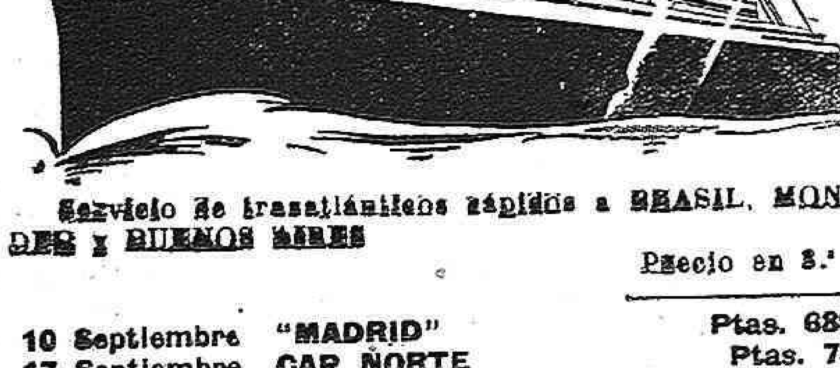

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

10 Septiembre	"MADRID"	Ptas. 689,50
17 Septiembre	CAP NORTE	Ptas. 737,50
15 Octubre	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50

Suplemento en camarote cerrado. Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "Antonio Delfino" y Cap Norte" admiten pasajeros de primera y tercera clase.

El vapor "MADRID" admite pasajeros de INTERMEDIA y tercera clase.

Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos.

Telegramas y telefonemas: NORDLLOYD. — LA CORUÑA

3 Septiembre	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689,50
24 Septiembre	MONTE SARMIENTO	Ptas. 797,50
8 Octubre	MONTE PASCOAL	Ptas. 797,50
22 Octubre	GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 689,50
29 Octubre	GENERAL OSORIO	Ptas. 689,50

En todos los buques:

Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.[illegible]	[illegible]	1.[illegible]
GENERAL OSORIO	1.[illegible]	1.[illegible]	1.[illegible]

Vapores de regreso: Para HAMBURGO

16 de agosto GENERAL ARTIGAS

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA Y C.ª, Compostela, número 8. Telegramas "FRAGA".—LA CORUÑA.—Teléfono, [illegible]

Hamburg-America Line

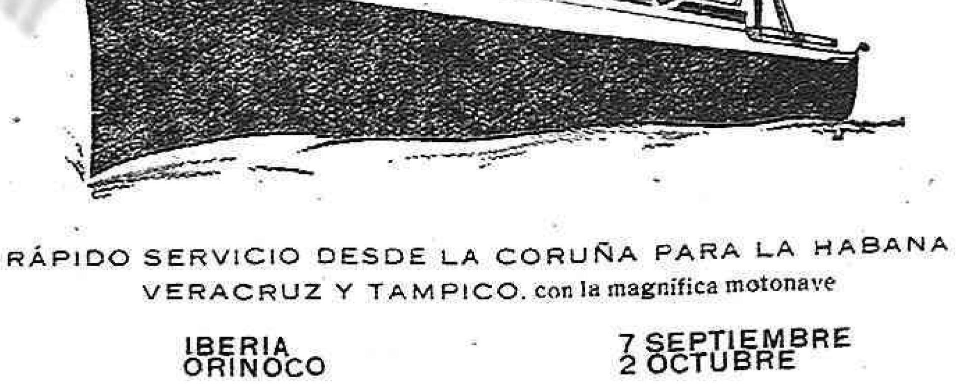

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

IBERIA 7 SEPTIEMBRE
ORINOCO 2 OCTUBRE

Precios en tercera clase (incluídos impuestos)

Para LA HABANA. Pesetas. 564'25
Para VERACRUZ y TAMPICO Pesetas.
PRIMERA CLASE (incluídos impuestos)
Para LA HABANA. Desde pesetas. 1.696'40
Para VERACRUZ y TAMPICO Desde pesetas. 1.739'65
CLASE TURISTA (incluídos impuestos)
Para LA HABANA. Pesetas. 1.061'90
Para VERACRUZ y TAMPICO Pesetas. 1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 6 DE JULIO para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA

COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA".—LA CORUÑA

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 112, segundo LA CORUÑA

Mala Real Inglesa

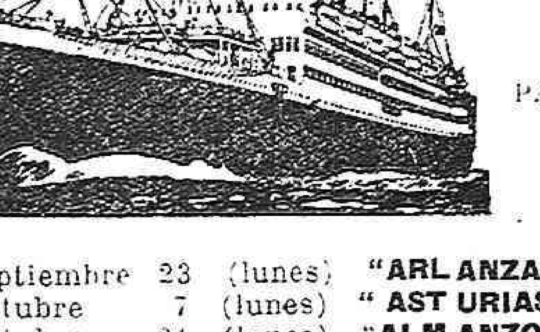

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

			Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Septiembre 23 (lunes)	"ARLANZA"	"	737,50	779,50
Octubre 7 (lunes)	"ASTURIAS"	"	737,50	779,50
Octubre 21 (lunes)	"ALMANZORA"	"	737,50	779,50
Noviembre 11 (lunes)	"HIGHLAND BRIG"	"	665,50	707,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

		Vapores "Asturias" y "Alcántara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase......	Pesetas	3.895	3.328
En segunda clase......	Pesetas	1.970	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 3 de Noviembre

[illegible], agentes; [illegible], 21.—LA CORUÑA. Telegramas y telefonemas: [illegible]

(c) Ministerio de Cultura 2005

ESPECTACULOS

Hoy se presenta en el Teatro Círculo Pastora Imperio con un grandioso espectáculo

Existe gran expectación por el acontecimiento artístico de hoy, para el que ayer quedaron expendidas infinidad de localidades, que revelan el entusiasmo que se percibe en Lugo para admirar a Pastora Imperio, primera vez que actúa en nuestra capital.

Acaudilla Pastora Imperio un espectáculo de verdadera envergadura: dos orquestas, una netamente española y otra típicamente argentina; Carmen Sánchez, bellísima "vedette"; el Niño Pérez, guitarrista de Pastora Imperio; María Arias, estrella de la canción; Topete, célebre caricato; Pfarri Sisters, la mejor pareja de baile, y Jaspe, el célebre imitador de las celebridades del cinema.

En suma, un espectáculo formidable.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos.
Platos para hoy:
Almejas a la marinera, lenguado al horno, langosta en dos salsas, anguilas, merluza a la panadera, calaamres en su tinta robif a la inglesa, filetes imperiales, tournedor rossini pollos, bislé a lo Fornos, pichones estofados, perdices, cordero con ensalada, etc.
Frutas, flanesy tarta de almendras.

Carballés-Fotógrafo

Se trasladó de la calle de la Libertad a la Ronda de la Coruña, núm. 92-1.º

Señora:
Plisados fuertes
Gran variación.
Se entregan en el acto.
Tintorería "Los Mil Colores"

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Y
SANEAMIENTO
hijo de
DEMETRIO ALVAREZ
M. Becerra, 26–Teléfono, 54–Apartado, 20

Información telegráfica y telefónica

DICE EL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD

Multado por organizar milicias socialistas

MADRID, 29. — El subdirector general de Seguridad recibió esta tarde a los periodistas, a los cuales manifestó que el ministro de la Gobernación había impuesto una multa de cinco mil pesetas a un individuo llamado Feliciano Fernández, que fué sorprendido por la Policía cuando instruía en un campo de Carabanchel a una milicia socialista formada por unos cincuenta jóvenes que atendían las órdenes que les daba por medio de un silbato.

"INFORMACIONES" ABRE UNA SUSCRIPCION

Para regalar un automóvil al chófer herido por unos pistoleros

MADRID, 29. — El diario madrileño "Informaciones" abre en su número de hoy una suscripción que encabeza con 500 pesetas, para comprar un coche que se regalará al chófer Agustín Manuel Plaza, herido días pasados por unos atracadores al negarse a conducirlos en su vehículo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Por que no se ha publicado todavía e lmanifiesto de las izquierdas

MADRID, 29. — El ex presidente del Consejo de ministros y jefe del partido radicaldemócrata señor Martínez Barrio, hablando esta tarde con los periodistas manifestó que el motivo de no haber sido pubicado todavía el manifiesto anunciado por las izquierdas republicanas no es otro que el deseo de someterlo antes a conocimiento del Comité Nacional, que se reunirá ants de fin de mes.

Refiriéndose a la situación política dijo que a su juicio antes de la apertura de las Cortes se ha de producir un momento interesante.

Respecto a la cuestión internacional manifesetó que e lmomento es sumamente difícil para Europa y por consiguiente para España.

UNA NIÑA CAE DEL BALCON A LA CALLE

Y se mata

MADRID, 29. — En el paseo de las Delicias la niña de tres años María de los Angeles Martínez, que jugaba en el balcón del tercer piso de una casa, tuvo la desgracia de caerse a la calle, quedando muerta en el acto.

HAN SIDO DETENIDOS DOS CONOCIDOS ATRACADORES

Y se busca a otro

BARCELONA, 29. — Varios agentes de la Brigada de Investigación Social han detenido esta mañana a dos individuos llamados Antonio Torres y Miguel Martín, conocidos maleantes que tomaron parte en el atraco cometido contra un cobrador de una fábrica de aceites.

Se busca también a otro sujeto que con los dos anteriores formaban una banda y que al parecer fué el primero qué empleó el procedimiento de utilizar una mujer para explorar el terreno y ayudarles en los atracos.

UN SACERDOTE MUERE DE REPENTE DURANTE LA CELEBRACION DE UNA MISA

Al conocer la noticia fallece tambión repetinamente su madre

BARCELONA, 29. — Comunican de Tortosa que durante la celebración de la misa falleció repentinamente el sacerdote don Ramón García.

Varios feligreses recogieron el cadáver y lo trasladaron a la casa de la madre del sacerdote, la cual recibió tan grande impresión que falleció también repentinamente.

UNA ASAMBLEA IMPORTANTE

Comenzará hoy

BARCELONA, 29. — Mañana viernes comenzará en esta capital la asamblea nacional pesquera, que será presidida por el director general d ePesca.

Han llegado ya numerosos delegados de distintas provincias.

POR SABOTAJES EN LOS TRANVIAS

Una detención

BARCELONA, 29. — La Policía ha detenido en Reus a un sujeto llamado Roberto Caballé, al que se acusa de haber tomado parte en varios actos de sabotaje realizados en los tranvías.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Al hacer un rápido viraje salen despedidos tres viajeros, resultando uno de ellos muerto

LERIDA, 29. — Cuando marchaba por una carretera en las inmediaciones de esta población un camión de la Empresa Safa, en el que viajaban varios obreros, al hacer el vehículo un rapidísimo viraje salió despedido Braulio Marín. Este se agarró a los dos compañeros que tenía más próximos y los tres cayeron a tierra.

Braulio falleció a consecuencia de las heridas recibidas y los otros dos se encuentran en grave estado.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

Una estatua del siglo III antes de Jesucristo

TARRAGONA, 29. — En unas excavaciones que desde hace tiempo se vienen realizando en Amprias fué encontrada hoy una estatua representando a una mujer griega, tallada en mármol. Según parece pertenece al siglo III antes de Jesucristo.

Se cree que en breve quedará totalmente al descubierto una necrópolis griega perfectamente conservada, en la cual se supone que han de aparecer objetos de gran valor arqueológico.

DEL ROBO EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Entrega de las últimas alhajas encontradas

PAMPLONA, 29. — El juez que entiende en el sumario por el robo cometido en la catedral de esta capital ha entregado al cabildo las últimas alhajas encontradas, las cuales, como las anteriores, serán depositadas en un Banco.

Ha sido decretada la incomunicación de tres de los detenidos.

Circula el rumor de que se gestiona la extradición de Oviedo de la Mota y de Papaleo.

VIAJABAN SIN BILLETE Y SE BURLAN DE LA BENEMERITA

Uno de los guardias dispara y resulta gravemente herido un joven

ZARAGOZA, 29. — La Guardia civil sorprendió esta mañana a los jóvenes José Longares, Vicente Ruiz y José Muñoz, que viajaban en el correo de Barcelona sin llevar billetes. Al ser recriminados por la Benemérita los jóvenes se burláron e insultaron a la fuerza pública, dándose luego a la fuga.

Uno de los guardias, con objeto de atemrizarlos, utilizó el fusil haciendo varios disparos.

El joven José Longares fué alcanzado por un proyectil, resultando gravemente herido.

UN CORNETA DE LA BENEMERITA MATA A UN SUBOFICIAL

Declara que cometió el crimen por antiguos resentimientos

BAEZA, 29. — El corneta de la Guardia civil Cristóbal Rey al encontrarse esta mañana con el suboficial de dicho Instituto Carlos Cales, sin que mediara discusión alguna sacó la pistola he hizo siete disparos contra su jefe, el cual resultó muerto en el acto.

El agresor fué detenido, y al interrogársele, declaró que había cometido el asesinato impulsado por antiguos resentimientos que entre ambos mediaban.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR DE TERUEL

Conflicto en puertas

TERUEL, 29. — Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que la dirección de las minas de azubre del pueblo de Libros anuncia el despido de quinientos de sus obreros. Ante el conflicto que esta decisión originaría el gobernador trata de encontrar una solución que evite los despidos.

Refiriéndose luego a las detenciones llevadas a cabo en Alcañiz, manifestó que se trata de varios extremistas complicados en varios hechos delictivos realizados en Barcelona. Terminó elogiando la conducta de la Benemérita.

UNA BANDERA PARA EL "ARTABRO"

Donada por una señora de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 29. — La señora viuda de Caimi, residente en esta capital, ha entregado al gobernador una bandera que reproduce con fidelidad el pendón que llevó Cristóbal Colón en su viaje de descubrimiento de América, para que sea entregada a los tripulantes del vapor "Artabro" antes de salir para su expedición al Amazonas.

ULTIMA HORA

Ampliación a la nota facilitada a la salida del Consejo de ministros celebrado ayer

MADRID, 30. — Como de costumbre los periodistas han obtenido particularmente algunas noticias de ampliación a la nota facilitada ayer a la salida del Consejo de ministros.

Por lo que se refiere a la cuestión económica, se sabe que por tratarse en la reunión de hoy de la aplicación de los gastos llamados de primer establecimiento, que van a ir en los presupuestos con carácter extraordinario, se acordó que cada ministro calcule las necesidades de su departamento, para someter luego las cifras al estudio de la ponencia encargada de la aplicación de la ley de Restricciones.

Los gastos de defensa nacional han de suponer una cantidad importante, pero hablar de cifras resulta por ahora gratuito.

El ministro de Estado se ocupó del conflicto italoabisinio, cuya situación es la misma que en días anteriores.

El señor Velayos habló del plan para descongestionar el mercado triguero, apoyándole en sus pretenciones el ministro de la Guerra, que explicó detalladamente la fórmula para ayudar a los pequeños agricultores. Luego el esñor Velayos se refirió al proyecto de creación de un gran consorcio arrocero, explicándolo a grandes rasgos a sus compañeros.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta de la marcha de las obras del Palacio de Comunicaciones, que habían quedado interrumpidas a causa de algunas diferencias surgidas con el contratista.

Por lo que se refiere a las construcciones de escuelas en Valencia, cuyo importe asciende aproximadamente a unos sesenta y cuatro millones de pesetas, como el tema es excesivamente delicado y todavía está el expediente pendiente de la aprobación del ministerio de Hacienda, se acordó aplazarlo dejando su estudio para más adelante.

Cuando los ministros estaban ya en pie recibieron la noticia de la muerte de la reina Astrid de Bélgica, acordando dirigir un telegrama de pésame al Gobierno de aquel país.

El Señor Lerroux se trasladó ayer tarde a la Granja, para someter a la firma de Su Excelencia varios decretos

MADRID, 30. — El jefe del Gobierno recibió aviso del Presidente de la República, participándole que podría recibirlo a las seis de la tarde. Don Alejandro, en vista de ello, se trasladó a La Granja y desde allí continuó luego a San Rafael, en donde pasó la noche.

Los decreos firmados por Su Excelencia, entre los cuales se encuentran algunos de los aprobados en los dos últimos Consejos, fueron los siguientes:

Presidencia. — Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Zaragoza.

Aprobando el Reglamento provisional para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería.

Regulando la tributación de los impuestos fijados para las mercancías que circulan por carretera.

Prrogando por treinta días el estado de guera en Barcelona y su provincia.

Estado. — Prohibiendo la exhibición de algunas películas que se consideran denigrantes.

Jubilando al ministro plenipotenciario de primera don Emilio María Torres.

Nombrando delegados de España para la XVI Asamblea de la Sociedad de las Naciones a los señor Madariaga y Aguilar Oliván.

Hacienda. — Autorizando la construcción de un edificio para Delegación de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife.

Concediendo el mando de la décima zona de Carabineros al coronel don Rafael Cabrera.

Trabajo. — Decreto dictando normas para la provisión de plazas de médicos de la Beneficencia nacional y particular.

Idem para la circulación de estupefacientes.

Idem para la colocación de obreros extranjeros en España.

Aprobando el texto de las refunciones de la legislación sobre Jurados mixtos.

Justicia. — Modificando los artículos 10 y 11 del reglamento del Cuerpo de médicos forenses.

Guerra. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de bases para la reorganización de la movilización militar.

Adquisición de material.

Concesión de cruces.

Gobernación. — Nombrando comisario de Policía de segunda a don Guillermo Roldán.

Instrucción pública. — Varias jubilaciones y proyectos de construcciones escolares.

Decretos ya conocidos sobre cursillo especial y concurso para la provisión de escuelas.

Agricultura. — Decreto creando la agrupación de fabricantes de harina, a la cual deberán pertenecer los industriales molturadores de trigo.

Declarando obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento o aparcería que no excedan de quinientas pesetas anuales.

Además de éstos firmó el Presidente de la República otro decretos de los distintos departamentos, que no reseñamos por haber figurado en la relación de los aprobados en los Consejos de ministros celebrados el miércoles y el jueves de la corriente semana.

RADIO

Programa para hoy, viernes, 30 de agosto:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)
(274 m., 1.095 kc.)

8.00: Diario hablado de Unión Radio.—"La Palabra".—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "¡Coralito!" (pasodoble), Alvarez Cantos; "Todo el año es carnaval o Momo es un carcamal" (schotis), de Rosillo; "Fandanguillo del Perchel", de J. Cabas; "La viejecita" (fantasía), Caballero.—14: Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio: "Moskova" (escenas rusas), de Borodín: a) Reverie, b) Mazurca, c) Procesión de obispos, d) Intermedio, e) Serenata eslava. 15: Música variada.—15,15: "La Palabra". — 15,30: Sexteto de Unión Radio: "El anillo de hierro" (preludio), Marqués; "Manon Lescaut" (selección), Puccini; Marcha turca de "Las ruinas de Atenas". 15,50: Eventualmente, noticias de última hora. 17: Música ligera.—17,30: Música ligera.—18: Concierto de Orquesta: "Marcha militar", de Schúbert; "Coppelia", Leo Delibes: a) Mazurca, b) Czardas; "Romanza". Tschaikowsky; "La leyenda del beso" (intermedio), Soutullo y Vert.—18,30: "La Palabra".—Fragmentos de Zarzueles del maestro Alonso: "La bejarana": a) Pasodoble de los quintos, b) Romanza; "La calesera" (himno a la Libertad); "La parranda": a) Canto a Murcia, b) Canción del platero; "La picarona" (dúo).—19: Transmisión, desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto de la Orquesta Sinfónica de la B. B. C., dirigido por el maestro Sir Henry Wood: "Prometeo" (obertura), de Beethoven; Aria de "Las bodas de Fígaro", Mozart (por Isabel Baillie); Primer tiempo del "Concierto en sol mayor para piano y orquesta" (núm. 4), de Beethoven (solista, Laff Ponishnoff).—19,30: La Hora Agrícola 20,15: "La Palabra".—Recital de canto, por Luisa Osma: "Aida", Verdi; "Los de Aragón", Serrano; "Mi vieja", Guerrero; "Non m'amate pui", Tosti; "La boheme" (racconto d eMimí), Puccini; "Los camagüeyanos", Nieto.—21: Charlas intranscendentes, por Antonio de Obregón (última charla).—Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera, de Puccini, "Manon Lescaut" 22,05: "La Palabra".—Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Vals", Teresa Carreño; "Célebre gavota", Llulli; "Al borde del mar" (melodía), Schúbert; "Minuetto de buey", de Haydn; "Madame Butterfly" (selección), de Puccini; "Sadko" (canto nupcial), Rimsky-Korsakoff; "Sansón y Dalila" (bacanal), Saint-Saens: "Rapsodia andaluza" de Ross: a) Zapateado, b) Soleá, c) Granada, d) Rondeña gitana.—Música de baile.—23,45: "La Palabra".

Anúnciese Vd. en
EL PROGRESO

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

AVISO AL PUBLICO

SUPRESION DE GUARDERIA EN VARIOS PASOS A NIVEL

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del pública que a partir del día 8 de Septiembre próximo será suprimida la guardería de los pasos a nivel que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados todos en la provincia de Lugo.

Situación kilométrica	Denominación de la servidumbre	Nombre especial con que es conocido el sendero y su paso	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de aldeas y parroquias a que afecta la supresión de guardería	Tipo de señales establecidas
	Línea de Monforte a Orense					
0'227	Camino rural de Cruces	De las Cruces	Lugo	Monforte	Monforte y Cruces	Tipo A
0'976	Camino rural de los Chaos	De los Chaos	Lugo	Monforte	Monforte, Malvarón y Gullade	Tipo A
3'506	Camino rural a Piñeira	De Piñeira	Lugo	Monforte	Piñeira	Tipo A
4'268	Camino rural	De Carballo	Lugo	Monforte	Carballo, Piñeira y Destriz	Tipo B
5'048	Camino rural	De Guntín	Lugo	Monforte	Destriz, Vacariza y Neiras	Tipo A
5'565	Camino vecinal (en construcción)	De Monforte	Lugo	Sober	Destriz, Vacariza y Neiras	Tipo A
7'201	Camino rural	De Camporrairo	Lugo	Sober	Camporrairo y Canabal	Tipo A
7'656	Camino rural	De Camporrairo	Lugo	Sober	Camporrairo y Canabal	Tipo A
13'970	Camino rural	De Areas	Lugo	Sober	Budián, Cotillón, Acedre, San Román, Cimadevila, Areas, Ooteiro y Rosende	Tipo B
27'256	Sendero	De Torrón	Lugo	Pantón	Torrón, Coitelo y Pombeiro	Tipo B

Al quedar sin guarda los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos a la distancia de diez metros antes de llegar al cruce, señales advertidoras de éste consistentes en carteles de chapa conteniendo la indicación de ATENCION AL TREN para los pasos de los kilómetros 4'268, 13'970 y 27'256 y carteles de chapa en forma de aspa conteniendo las indicaciones de «OJO AL TREN» «PASO SIN GUARDA» y en su parte inferior «ATENCION AL TREN» para los restantee, pintadas en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de dos metros de altura los de los kilómetros 4'268, 13'970 y 27'256 y cinco metros de altura los demás, pintados de rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales, indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, QUE ESTE NO TIENE GUARDA y en consecuencia los usuarios de los caminos deberán, a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes por los que la Compañía no prodrá aceptar responsabilidad alguna.

8 de Agosto de 1935

EL LUNES DÍA 2 DE SEPTIEMBRE
INAUGURACION de
"CELTA"
F. ESTEBAN GONZÁLEZ
LIBRERÍA-PAPELERIA-OBJETOS DE ESCRITORIO
MATERIAL ESCOLAR
MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS-JUZGADOS, etc., etc.
SAN PEDRO, 6 Teléfono 71
LUGO

✝

EL SEÑOR
D. Ramón Casal Rodríguez
Recaudador de cédulas
FALLECIÓ EN SU CASA DE RIBADEO
después de haber recibido los auxilios espirituales
D. E. P.

Su afligida esposa, D.ª Aurelia Díaz y Díaz Villaamil; sus padres, hermanos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la función de entierro, que se celebrará mañana sábado en la iglesia parroquial de Ribadeo y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio, favor por el que les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo, 30 de agosto de 1935.

© Ministerio de Cultura 2005

VENTA:
Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION
En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas trimestre

EL PROGRESO hace veinte años

30 de agosto de 1915. — Anoche cantó en el templete de la Plaza Mayor el Orfeón Gallego, alrededor del cual se reunió un gran gentío. Cantó las obras del concurso de Vigo en donde acaba de ganar el primer premio. Fué ovacionadísima esta masa coral y su director señor Junquera.

— En el Teatro de Monforte se celebró un banquete en honor de don Ramón Alvarado Osorio. Asistieron doscientos comensales, entre ellos varios diputados provinciales y alcaldes de los pueblos limítrofes. Ofreció el banquete el alcalde de Monforte don Evaristo Rodríguez, haciendo la proclamación del señor Alvarado como genuino representante de la política del Sr. Osma, a cuyo ex ministro se le telegrafió en señal de adhesión.

— "Heraldo de Madrid" publicó un artículo comentando la situación de Alemania respecto a los Estados Unidos, dentro de la guerra europea. Se extraña de que éstos hayan depuesto su actitud ante las explicaciones dadas por Alemania. En Londres, según noticias recibidas, ha causado gran efecto este artículo del periódico español.

— Noticias de la guerra europea dicen que la Artillería alemana muestra gran preferencia por la plaza de Lille. Ayer reanudó el bombardeo, lanzando multitud de obuses.

VIDA MILITAR

El general Goded revista la guarnición de Lugo

Como se había anunciado, ayer a las seis de la tarde llegó en automóvil acompañado de sus ayudantes, el general jefe de la tercera Inspección don Manuel Goded López.

Fué recibido por el coronel del regimiento de Zaragoza, comandante militar de la plaza don Antonio Pinilla Barceló y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

También estuvo a saludarle y le acompañó en su visita por Lugo, el general retirado señor García Zabarte.

El general Goded quedó satisfuerzas del regimiento de Zaragoza en el patio del cuartel de San Fernando. Allí formó una compañía al mando del capitán don José Castellanos Conesa, con escuadra de gastadores, bandas de cornetas y tambores y música.

Conducía la bandera el teniente don Luis Goñi Riveiro.

El general Goded quedó satisfecho del estado de las tropas por lo que felicitó al coronel señor Pinilla y a los jefes y oficiales y clases del regimiento.

Después de descansar breves se trasladó al Hotel Méndez Núñez, siguiendo luego viaje a otras guarniciones.

También venía con el señor Goded el general señor Martínez Monje.

Exámenes

Hoy tendrá lugar en el cuartel de San Fernando el examen de aptitud para el ascenso a cabo del alumno aspirante a oficial de complemento don Elíseo López Díaz.

Crónica judicial

Falso testimonio

Otras dos causas se vieron ayer en la Audiencia. La primera pertenecía al Juzgado de Monforte y en ella se ventilaba un delito de falso testimonio contra Cándido Expósito y otros.

El fiscal pidió para cada uno diez meses y un día de prisión menor y dos mil pesetas de multa.

El abogado señor Varela Fernández defendió a los procesados.

Lesiones

La otra causa procedía del Juzgado de esta capital contra Manuel Fernández y Fernández, a quien se le acusaba de un delito de lesiones.

Le pidió el Ministerio fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

En sustitución del abogado señor Morros, que se encuentra ausente, defendió al procesado el señor Fraga Losada.

TRANSPORTES POR CARRETERA
G. O. M.
Casa Central, MADRID, Morería, 10, Teléfono, 76.549
Servicio rápido de transportes de toda clase de mercancías procedentes de Madrid, Valladolid, León, Benavente y otros puntos.
Garantizadas de todo riesgo - Entregas a domicilio - Tarifas económicas
Encargos en Lugo, García Hernández, 5. (Antes San Marcos)
TELÉFONO, 176

POR TIERRAS DE GALICIA

VIGO, CIUDAD DE AHORA

En una mañaam de sol, cara a la brisa de Vigo, recordábamos no muy lejanos tiempos, pero de los que no vuelven mi amigo y compañero desde la infancia, Nilo Fernández Castro y yo... En la bahía, en la portentosa bahía de Vigo, estaban anclados dos trasatlánticos, las vaporas traían y llevaban pasajeros, elementos oficiales de servicio, y curiosos... Al fondo, en el mar, una leve neblina desdibujaba la línea de aparente unión del cielo con el agua... Y todo aquello, y nuestra conversación, y la vida de actividad de la ciudad de Vigo, la gran ciudad gallega, laboriosa, progresiva, moderna, que ha sabido seguir el ritmo de los tiempos y que registra con la sensibilidad de sus inquietudes todas las sacudidas de la economía mundial, convergían en un solo punto: trabajo.

De otros días, de aquellos días de las irresponsabilidades en la niñez, y aun más tarde, en nuestra adolescencia, fácil a vaivenes espirituales intrascendentes, eran los recuerdos que venían enlazados a nuestra charla, para concluir en la necesidad de salir al paso de nuestras responsabilidades de ahora por un solo medio, el trabajo... Vigo, en la pendiente de la montaña donde se fué formando, nos ofrecía la vida de sus calles comerciales, de sus hoteles, de sus paseos, del humo de sus fábricas, el tintineo de sus tranvías y la poesía de su ribera del Berbés saturada de olor a pescado fresco ese olor, que si es molesto en las plazas de abastos de tierra adentro cuando no están debidamente ventilados, en Vigo es grato porque es olor de mar y denuncia actividad industrial y riqueza marinera pronta a expandirse por toda España... Vigo, en la bahía envidiada por las grandes potencias europeas, nos hablaba de la comunicación por el mar con los países de trabajo, hoy en lamentable declive, pero siempre esperanzados en su triunfo. Por este balcón se asoma España al mundo nuevo...

Alguna vez he oído decir que Vigo se distingue de las demás ciudades españolas, con excepción de Barcelona, por su ambiente de trabajo. Y es porque Vigo, como Barcelona, vive en contacto constante con el mundo que lucha, y así refleja los exóticas sacudidas porque allí llgan sin tamiz.

En ninguna ocasión como en esta, apesar de la crisis económica mundial, que Vigo también acusa, he apreciado tan a las claras los intensos afanes de superación que alientan a aquella ciudad. La sirena con que se despide el buque inmenso, el chapotear de remos y hélices en las aguas próximas al muelle, los bocinazos de automóviles, el paso de los vagones de un tren de mercancías, los trajes extraños de algunos turistas que acaban de desembarcar, como las caras ennegrecidas de hombres agotados que vuelven de su emigración sin salud y sin dinero, el desmayado gesto del viejo lobo de mar que mira al cielo y al agua con indiferencia saboreando la pipa que cuelga de sus labios... Y fuera del muelle ciudad arriba, los temibles camiones de pescado que salen para Madrid, temibles por la intrepidez de sus conductores, y el ir y venir de las gentes que acuden a sus quehaceres, y variedad, buen gusto y espelndidez de tantos comercios... Todo esto, que es Vigo en fin, dice, de la laboriosidad del ánsia de vida en estos tiempos de inquietud, que hacen de Vigo la gran urbe gallega, la ciudad de ahora, desde los portines del castillo que la proteje hasta la línea desdibujada por la niebla en que se difumina la bahía. Ciudad que anima a la lucha, que invita a trasponer horizontes en todas las manifestaciones de las humanas actividades, a mejorar, a superarse, a trabajar...

Poniendo una apostilla de encomio, un comentario optimista a aquel consolador panorama que nos rodeaba y admirábamos, Nilo Fernández y yo, recordábamos tiempos ídos, no lejanos, de andanzas moceriles y coincidíamos en la necesidad de engranarse en la gran rueda del trabajo base única del vivir actual...

Una mañaan de sol, cara a la brisa del Atlántico.

Antonio DE CORA

CRONICA DE SOCIEDAD

SAN RAMON

Mañana, festividad de San Ramón, celebran sus días, entre otras personas que sentimos no recordar, los siguientes señores:

Traseira, Baamonde, Vila, Valiña Seijas, Castro y Castro, González López Darriba, López y López, Losada, Guitián, Lamela Barbacid, Seijas, López, Fernández, Cancio, L. Salgado, Mosteiro, Neira Pedrosa, Osorio Pita, Osorio Martínez, Ferreiro, Olano Silva, Pardo Elordi, Pelayo, Mouriño, Sindin Barreiro, Cancio y García-Armero, Vázquez de Parga, Varela Ferreiro, Montero Rodríguez, Pérez Espinosa, Díaz, Núñez Cancelo, González y Ballar, Rodil y Montenegro Neira.

A todos nuestra felicitación.

EL OBISPO DE MALAGA

En el tren correo de ayer pasó por la estación de Lugo con dirección a Otero de Rey, en donde permanecerá unos días con su familia, el ilustrísimo señor obispo de Málaga doctor Santos Olivera.

En la estación de esta ciudad fué saludado por una representación del cabildo lucense.

En Otero de Rey se celebraron varios actos ne honor del ilustre huésped.

LOS QUE VIAJAN

Regresó de La Coruña en donde pasó unos días, la señora doña María Luisa Bobadilla, de Gracía Sobrino, con sus hijos Lolita, Margot y Paco.

— Las señoritas Araceli y María Teresa Iglesias Oscariz regresaron de Chantada en donde pasaron unos días con sus hermanos los señores de García Sobrino.

— Salió ayer para Astorga, el comerciante de esta plaza, don Jesús Carro.

— Para Puentedeume, el secretario del Instituto de esta capital y catedráico de Física y Química, don Delio Mendaña.

— De la playa de San Juan de Covas regresaron los señores de Pérez Menéndez.

— Llegó de Zaragoza el empleado de ferrocarriles don Jesús Prósper.

— Volvió de La Coruña, en donde permaneció unos días, el catedrático de este Instituto, señor Respino.

— Ayer salió con su familia para Madrid, en donde fijará su residencia y en donde instalará una importante agencia de negocios, don Venancio Senra.

— Regresó de La Coruña, el abogado don José Sánchez del Valle con su familia.

— Salió para Guitiriz don Constantino Rodríguez.

— Se encuentra estos días en Lugo, el presidente de la Audiencia de Oviedo, antiguo convecino nuestro, don Fausto García con su esposa.

— Pasó unos días en la playa de Benquerencia, regresando ayer por la tarde a Lugo con su esposa y uno de sus hijos, el gobernador civil, don Artemio Precioso.

VIVERO

Zarpó el vapor "Ricardo Espinosa, con pinos, y atracó al muelle de la ciudad el "Toñin" en lastre y para cargas tabla.

. . .

Estuvieron en Mondoñedo los huérfanos del Colegio de la Guardia civil de Valdemoro, que veranean en Vivero. Fueron muy agasajo.

. . .

En el cargadero de las minas de la Silvarosa está cargando mineral de hierro un vapor extranjero.

. . .

Se ha pagado estos días el kilo de bonito en las fábricas de conservas de Cillero a 58 y 60 céntimos.

. . .

Terminada la temporada de verano regresaron a Lugo el farmacéutico don Tomás Pérez con su señora y sus hijos, a Villalba don Jesús Gayoso con su familia y a Madrid don José de la Mota.

Ministerio de Trabajo Sanidad y Previsión

Pliego de condiciones para la concesión de primas, con arreglo a la Ley de 25 de junio de 1935, a la realización de obras de saneamiento e higiene de municipios rurales

Primero.——Con arreglo a las siguientes Bases y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 25 de junio sobre Paro Obrero, se abre un concurso para la concesión de primas a la realización de obras de saneamiento e higiene de Municipios rurales.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso las Corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida la nacionalidad española y las Empresas, previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la base II, artículo primero de la Ley de 2 de marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades en el decreto fecha 24 de diciembre de 1928.

Tercero.—El plazo de presentación de instancias vencerá el día 1 de septiembre. Los proyectos y memorias podrán ser presentados hasta el 30 de septiembre de 1935.

La Junta Nacional contra el Paro, previo informe de la Subsecretaría de Sanidad, resolverá en el plazo de un mes sobre las peticiones presentadas.

Cuarto.—En la proposición se deberá hacer constar el coste de la obra y la cuantía de la prima que se solicita y deberá ir acompañada de informe suscrito por el inspector provincial de Sanidad. Dicha proposición deberá dirigirse a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro Ministerio de Trabajo.

Quinto.—La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a dirección facultativa de las obras.

Sexto.—El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.

Séptimo.—El compromiso de entregar las obras antes del día 1 de enero de 1937.

Octavo. — La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

Noveno.—Con carácter general para cuanto hace referencia a las obras de saneamiento e higiene de municipios rurales—cementerios, mercados de abastos, lavaderos, mataderos, desecación de charcas, mercados de gm— de charcas, etc.—los proyectos han de ajustarse a los preceptos generales que rigen la contratación de construcciones civiles y disposiciones complementarias y a las especiales que hagan referencia cada proyecto.

10.—Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima, de ingresar en e plazo de quince días en la Caja General de Depósitos el 5 por 100 del presupuesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

11.—En la adquisición de material, maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos se cumplirá extrictamente lo establecido en la vigente Ley de Protección a la industria nacional.

12.—En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimos por los Jurados Mixtos en la localidad respectiva, debiendo también tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la Ley de Paro.

Casa Juanito
Mercería-Novedades
SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.
- Casa Juanito -
CONDE PALLARES, 14.—LUGO

Lea Vd.
EL PROGRESO

Informaciones de la Casa Consistorial

Una reunión importante en el Ayuntamiento.—El alcalde reservado con los periodistas.—Por fin nos enteramos de lo que se ha tratado.—El asunto de la nueva Plaza de Abastos

En las primeras horas de la tarde de ayer supimos que en el despacho de la Alcaldía se había celebrado al mediodía una reunión convocada rápidamente por el alcalde don Camilo López Pardo.

A la reunión, según nuestras noticias, habían concurrido casi todos los concejales.

Hubimos de buscar al señor López Pardo para que nos asegurase nuestras noticias y para que, de la reunión, nos diese una referencia.

Después de visitar varios lugares donde suponíamos encontrar al señor López Pardo, nos entrevistamos, por fin, con él, a las siete y media de la tarde en el despacho de la Alcaldía.

Nos dijo el señor alcalde que se encontraba allí trabajando desde las cuatro y nos confirmó la noticia que teníamos acerca de esta reunión.

Sobre el asunto tratado en ella se mostró el señor López Pardo muy reservado, diciéndonos que mañana nos podría informar francamente.

El periodista, un poco contrariado por la reserva impenetrable del señor López Pardo, le dirigió varias preguntas por si a consecuencia de ellas podía enterarse de algo.

—¿Se ha enviado a Madrid la solicitud referente al asunto del solar para el nuevo Gobierno civil?

—Sí. He llevado estos trabajos lo más rápidamente posible y en ellos puse mi mayor interés.

—¿En qué situación se encuentran las obras del cuartel de la Guardia civil y de la estación ferroviaria?

—Precisamente — nos dice el señor López Pardo — estoy en estos momentos gestionando activamente que ambas obras se reanuden. Ahora acabo de escribir a Madrid a diferentes personas hablándoles de ello para ver la forma que, cuanto antes, entren de nuevo en período de actividad tan importantes trabajos.

—¿Se trató de alguno de estos asuntos en la reunión de hoy?

—No. La reunión de hoy fué debida a las ampliaciones de la ley del Paro Involuntario, que, como se sabe, se acaban de disponer.

—Entonces—le decimos al señor López Pardo—¿se trata de realizar unas importantes obras para Lugo?

¿Referente a lo de la Plaza de Abastos? — le preguntamos al señor López Pardo rápidamente.

—¿Se lo habían ya comunicado?

—De lo que se trató en la reunión de esta mañana—le decimos—nadie está enterado.

—Pues verá usted. Ya que las cosas se pusieron así, le diré que, efectivamente, el asunto que me obligó a convocar a todos los concejales rápidamente a esta reunión fué el de la construcción de la Plaza de Abastos.

Con motivo de las ampliaciones de la ley de Paro Involuntario de que le hablé se crearon unas nuevas subvenciones para construcciones de plazas de abastos de los Ayuntamientos.

Como Lugo está, precisamente falto de esta clase de plaza, ya que la que existe no reúne condiciones, creí lo más conveniente solicitar del Gobierno esta subvención para lo cual convoqué a esta reunión.

Durante el desarrollo de ella continuó diciéndonos el alcalde—cambiamos amplias impresiones. Ya sabe usted que estas obras las teníamos en estudio.

—¿Se acordó en firme solicitar la subvención?

—Por unanimidad. La solicitud se ha confeccionado y se envió ya a Madrid. También le he escrito al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y al subsecretario de Obras públicas y diputado a Cortes por Lugo señor Becerra rogándoles apoyen al Ayuntamiento lucense en esta petición. Tengo esperanzas de que conseguiremos la pretensión.

Satisfechos de nuestra oportuna visita a la Alcaldía de la que, aunque con trabajo, dado lo reservado que se mostraba el señor López Pardo, sacamos una buena información, nos despedimos de él esperando que dentro de pocos días vuelvan a reanudarse las obras del cuartel de la Guardia civil y la de la estación ferroviaria y se consiga la subvención para las de la nueva Plaza de Abastos.

DE ENSEÑANZA

(Conclusión)

Doña María Nieves Piñeiro Pardo, dos ejercicios aprobados en cursillos de 1933, más de dos años de servicios.

María L. Posada y Posada, más de dos años de servicios.

María J. Piñeiro y Piñeiro, edad treinta y nueve años.

Consuelo Quintela Ruiz, edad cuarenta y nueve años, más de dos años de servicios.

Segunda Ramallal Fernández, más de dos años de servicios y dos ejercicios de las oposiciones de 1928 y treinta y seis años de edad.

Julia Regal Cabo, dos ejercicios aprobados en Cursillos de 1933 y más de dos años de servicios.

Amelia Regal Cabo, un ejercicio de los Cursillos de 1933 aprobado.

Carmen Rivas Fernández, un ejercicio aprobado en Cursillos de 1933.

Julia Robledo Ramón, más de dos años de servicios, edad treinta y nueve años.

María Mercedes Rodil Fernández, más de dos años de servicios, edad treinta y ocho años.

M. Remedios Rodríguez Casanova, más de dos años de servicios.

Victorina Rodríguez Díaz, dos ejercicios aprobados en Cursillos de 1933 y más de dos años de servicios.

Carmen Rodríguez Cormas, más de dos años de servicios y cuarenta y cuatro años de edad.

Elisa Rodríguez Lameiro, más de dos años de servicios y edad treinta y seis años.

Ramona Salgado Alvarez, un ejercicio aprobado en cursillos de 1933.

Milagros Sánchez Fernández, más de dos años de servicios

Josefa Sánchez Sampedro, más de dos años de servicios, un ejercicio aprobado en Cursillos de 1933 y edad treinta y seis años.

Soledad San Alonso, más de dos años de servicios y edad cuarenta y un años.

Elena Soilán Carreira, más de dos años de servicios.

Amparo Tourón López, más de dos años de servicios.

Manuela Valiño Vilabella, más de dos años de servicios.

E. Esther Vera Hernández, más de dos años de servicios, dos ejercicios aprobados en cursillos 1933.

Herminia Varela García, más de dos años de servicios y edad treinta y seis años.

Carmen Vázquez Carballo, más de dos años de servcios.

Cándida Vázquez Regueiro, un ejercicio aprobado en Cursillos de 1933.

Adelina Vázquez Rodríguez, dos ejercicios aprobados en Cursillos de 1931 y más de dos años de servicios.

M. Angeles Vázquez Rodríguez, más de dos años de servicios.

Amalia Yáñez Fernández, más de dos años de servicios y edad treinta y siete años.

Encarnación Yáñez Fraga, más de dos años de servicios y edad treinta y nueve años.

Eliminadas por no completar documentación

Doña Nieves Rodil Gómez.
Doña María López Feijoó.
Lugo, 25 de agosto de 1935.
El jefe de la Sección.

Semillas para prados
Apropiadas para sembrar en este mes
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

EL DOCTOR DON EDUARDO RODRIGUEZ FERNANDEZ SUSPENDE SU CONSULTA DE APARATO DIGESTIVO, DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO

PARA HOMBRES MODERNOS
Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión.
Solicite informes a
Bazar Los Chicos, Cartelar 1.-LUGO

Diario de la ciudad

El tiempo, en "plan", como se dice, de seguir desarreglado. El cielo gris, tristón, nos cubrió todo el día. En algunos momentos nos vimos envueltos por una llovia menuda.

En la Alcaldía hubo una reunión de concejales. Los reunidos se mostraron reservadísimos con los periodistas. Alguno consiguió del alcalde unas declaraciones. ¿Asuntos a tratar? La solicitud de una subvención del Gobierno para la construcción de la Plaza de Abastos. El caso interesante de verdad.

Los generales Goded y Martínez Monje fueron nuestros huéspedes. Don Manuel Goded revistó las fuerzas de la guarnición.

Nota triste, muy triste, por cierto, para nosotros, fué la referente a la muerte de don Eduardo de Ron, ocurrida anteayer por la tarde. Lugo recibió con lágrimas en los ojos la triste nueva. Eduardo Ron era un lucense que tenía verdaderas simpatías en todas partes.

La comisión de fiestas de San Froilán sigue en su empeño de salir airosa en su cometido, así será. Se lo auguramos.

De espectáculos, sin más novedades que las que hoy nos cuente Pastora Imperio y compañía.

Ante las fiestas de San Froilán

La Comisión organizadora de las próximas fiestas patronales que se celebrarán a principios del mes de octubre, continúa sus trabajos activísimamente.

Uno de estos días comenzará a recoger los boletines de suscripción que ha repartido entre el comercio del que se espera que responda ampliamente.

La Comisión se encuentra satisfechísima de las facilidades tanto económicas como materiales, con que el Ayuntamiento coopera para dar mayor realce a nuestras principales ferias y fiestas.

Los entusiastas organizadores llevan muy adelantados los trabajos para la organización del acto que se celebrará con motivo de la entrega del estandarte a las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia.

Sabemos que la Comisión está haciendo gestiones para celebrar algunos festejos taurinos de importancia.

Otro día seremos más amplios para informar debidmaente a nuestros lectores de lo que va a ser este año las tradicionales fiestas de San Froilán.

Pinturas y Barnices
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

De la Policía urbana

Para el consum opúblico

sacrificaron en el Matadero público 22 reses vacunas y 49 lanares. Entraron en la Plaza de Abastos 1.700 kilos de pesca.

Datos demográficos

Día 29. — Nacimientos: María Esther Poza Alvarez.
Defunciones: Manuel Regabinás, cuatro meses.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas

Día 28. — Temperaturas: máxima, 19,40; mínima, 10,25; nubilación, 915; media, 14,82; temperatura a las ocho horas, [illegible].
Día 29. — Mínima, 5,25; temperatura a las ocho horas, [illegible].
Día 29. — Luvias: altura del rocío.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Rosa de Lima. Santos Celedonio y Emeterio, patronos de Santander, San Fausto, San Pelayo y Santa Teodosia.

Sale el Sol a las 5,30 y pone a las 6,52. La Luna sale a las 6,44 y se pone a las 6,55.

Tip. EL PROGRESO

(c) Ministerio de Cultura 2005